UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022.

Tesis para optar el grado académico de

MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

AMALIA TERRONES LA TORRE

PUCALLPA – PERÚ

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 9:00 horas, del día 16 de NOVIEMBRE, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

DRA. FRGYSI LILIAN LINE VILLACREZ ..... Presidente

DR. RAYMUNDO PUELLES REYES ..... Secretario

MG. ADAN GENARO APARCANA LAURA ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en: EDUCACIÓN

Mención: DOCENCIA Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

Don(ña). AMALIA TERRONES LA TORRE,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:
"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de.....16.....(DIECISÉIS)

Equivalente a .....BUENO....., por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las.....11:00..... horas del .....16..... de .....NOVIEMBRE..... del 20.....23.....

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/0612-2023**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022**"

Autor(es)	:	**TERRONES LA TORRE, AMALIA**
Facultad	:	**ESCUELA DE POSGRADO**
Maestría	:	**EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA**
Asesor(a)	:	**Dr. RUIZ DE LA CRUZ, JHONN ROBERT**

Presenta un **porcentaje de similitud de 9%,** verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 13/10/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, AMALIA TERRONES LA TORRE

Autor de la tesis titulada : EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI – 2022.

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): JHONN ROBERT RUIZ DE LA CRUZ

Escuela de Posgrado

Maestría: EN EDUCACIÓN

Mención: EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 16 / 11 / 2023

Email: amaliaTerrones6@gmail.com Firma: [signature]

Teléfono: 956535968 DNI: 27754177

DEDICATORIA

A Dios por el regalo de la vida y a mis padres e hija, que son el motivo por el cual sigo tratando de superarme profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, por permitirnos alcanzar nuestras metas profesionales.

A los docentes de la Maestría en Docencia y Pedagogía Universitaria por enseñarnos lo suficiente para poder abordar esta investigación de manera pertinente.

Al Director de Escuela de la carrera profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Ucayali, por colaborar con la recolección de datos para el desarrollo de este estudio.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, cuyas variables estuvieron fundamentadas teóricamente en la teoría de la zona del desarrollo próximo de Vygotsky y el enfoque de evaluación por competencias de Tobón, con un diseño correlacional, que consideró como población muestral a 15 estudiantes de la sede de estudio, a los que se les aplicó, como instrumento de recolección de datos, el cuestionario, por lo que entre se establece como conclusión final, que la evaluación formativa se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, ya que, el resultado 0.902 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.

Palabras clave: Evaluación formativa, rendimiento académico, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between formative assessment and academic performance of students in the VII cycle of the professional career of Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2020, whose variables were theoretically based on the theory of Vygotsky's zone of proximal development and Tobon's competency-based assessment approach, with a correlational design, The final conclusion is that formative evaluation is directly and significantly related to the academic performance of the students of the VII cycle of the professional career of Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, since the result 0.902 indicates a very high positive correlation with the academic performance of the students of the VII cycle of the professional career of Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2020, since, 0.902 indicates a very high positive correlation and the Sig.value = 0.000 < 0.05 indicates that the result was significant.

Keywords: Formative assessment, academic achievement, university students.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de una carrera universitaria, más aún en Educación, implica la internalización y conocimiento de los procesos y técnicas que permiten al estudiante, cuando profesional, desempeñarse de manera apropiada en las entidades educativas que lo albergarán y posibilitarán su inserción laboral, por ello aspectos medulares en la formación de este es la evaluación formativa, en el entendido que esta redunda en el rendimiento académico.

Por ello es de interés y especial motivación en este trabajo de investigación el determinar cuál es el nivel de vínculo existente entre las variables aludidas -evaluación formativa y rendimiento académico- en la percepción de los estudiantes de la carrera profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Ucayali, considerando que estos podrán replicar en las escuelas, en lo que convenga, características favorables de las formas como fueron evaluados en la educación superior.

Con tal propósito, este informe final de tesis se ha organizado de la mera que se detalla:

Capítulo I: El problema de investigación, que considera la descripción y formulación del problema, la justificación, viabilidad y limitaciones de la investigación y la teleología e hipótesis de esta.

Capítulo II: Marco teórico, en el que se desarrolla los enfoques que orientan el estudio, así también se consideran los estudios previos y los conceptos que son esenciales para la comprensión de estudio.

Capítulo III: Marco metodológico, en el que se precisa cómo se desarrolló la investigación, el tipo y diseño del estudio, la población con la que se trabajó, la técnica e instrumentos empleados y cómo se trataron los datos obtenidos.

Capítulo IV: Resultados, en el que se presenta, tanto en lo descriptivo como en lo inferencial, los hallazgos obtenidos, en función de los datos que se han recolectado.

Capítulo V: Discusión, segmento en el que se analiza de modo crítico los resultados del estudio, en relación con estudios previos y a la luz de los enfoques que guían la investigación.

Conclusiones y sugerencias, partes del estudio en el que se concreta y comunica los aportes del estudio y las consideraciones a tomar en cuenta para futuras investigaciones.

ÍNDICE

DEDICATORIA vi
AGRADECIMIENTO vii
RESUMEN viii
ABSTRACT ix
INTRODUCCIÓN x
ÍNDICE xii
ÍNDICE DE TABLAS xiv
ÍNDICE DE FIGURAS xv
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1
1.1. Descripción del problema 1
1.2. Formulación del problema 4
1.2.1. Problema general 4
1.2.2. Problemas específicos 4
1.3. Objetivo general y objetivos específicos 5
1.3.1. Objetivo general 5
1.3.2. Objetivos específicos 5
1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 6
1.4.1. Hipótesis general 6
1.4.2. Hipótesis específicas 6
1.5. Variables 7
1.6. Justificación e importancia 10
1.7. Viabilidad 10
1.8. Limitaciones 11

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 12
2.1. Antecedentes 12
2.2. Bases teóricas 17
2.3. Definiciones conceptuales 31
2.4. Bases epistémicas 31
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA 37
3.1. Tipo de investigación 37
3.2. Diseño y esquema de la investigación 37
3.3. Población y muestra 38
3.4. Instrumentos de recolección de datos 39
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos 40
CAPÍTULO IV: RESULTADOS 41
CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS 56
CONCLUSIONES 60
SUGERENCIAS 62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 63
ANEXOS 69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de operacionalización de las variables ……. 9

Tabla 2. Resultados de la variable Evaluación formativa…… 41

Tabla 3. Resultados de la variable Rendimiento académico……. 42

Tabla 4. Asociación: Evaluación formativa*Rendimiento académico……... 43

Tabla 5. Asociación: Reguladora*Rendimiento académico…… 44

Tabla 6. Asociación: Procesual*Rendimiento académico…….. 45

Tabla 7. Asociación: Continua*Rendimiento académico…… 46

Tabla 8. Asociación: Retroalimentadora*Rendimiento académico…….. 47

Tabla 9. Asociación: Innovadora*Rendimiento académico…… 48

Tabla 10. Aplicación de pruebas de normalidad: Shapiro-Wilk……. 49

Tabla 11. Correlación para la hipótesis general…….. 50

Tabla 12. Correlación para la hipótesis específica 1…….. 51

Tabla 13. Correlación para la hipótesis específica 2…….. 52

Tabla 14. Correlación para la hipótesis específica 3…….. 53

Tabla 15. Correlación para la hipótesis específica 4…….. 54

Tabla 16. Correlación para la hipótesis específica 5…….. 55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la variable Evaluación formativa…… 41

Figura 2. Resultados de la variable Rendimiento académico……..... 42

Figura 3. Asociación: Evaluación formativa*Rendimiento académico…… 43

Figura 4. Asociación: Reguladora*Rendimiento académico……. 44

Figura 5. Asociación: Procesual*Rendimiento académico……. 45

Figura 6. Asociación: Continua*Rendimiento académico……. 46

Figura 7. Asociación: Retroalimentadora*Rendimiento académico…… 47

Figura 8. Asociación: Innovadora*Rendimiento académico……. 48

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

El sistema evaluativo es un problema latente que atraviesa la educación en el nivel universitario, porque tienen una serie de debilidades y errores, como el entender que la evaluación es sinónimo de medición, la desconexión de la evaluación con los objetivos, la improvisación de instrumentos y lo más resaltante, la ausencia de la evaluación formativa, lo cual debilita el rendimiento académico de los estudiantes, entendido como el desarrollo de las potencialidades para el aprendizaje, como consecuencia de un proceso de instrucción o formación inadecuada.

Para Arribas (2017), en el ámbito académico coexisten la evaluación formativa y la evaluación certificadora, estableciéndose entre ambas profundas imbricaciones de las que no podemos sustraernos. Ello condiciona, inevitablemente, e incluso polariza todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Ambas funciones no son, en absoluto, excluyentes sino complementarias; evaluamos, fundamentalmente, para mejorar; pero, ¿cómo mejorar sin saber de dónde partimos ni adónde hemos llegado? Ciertamente, la mera medición, aislada, descontextualizada, sin consecuencias es un ejercicio estéril que, en el mejor de los casos, solo produce pérdida de recursos y de tiempo, pero también es cierto que no es posible la valoración y consiguiente toma de decisiones en función de esa valoración si no se parte de un conocimiento profundo de aquello que se quiere valorar. (p.381)

Sin embargo esta coexistencia referida no se concreta de manera por lo menos mayoritaria en la Universidad, siendo la primera causa las deficiencias de los catedráticos respecto de la formación que deberían poseer en didáctica y educación, ya que la gran mayoría se dedica a la especialización en función de sus carreras profesionales; sin embargo, cómo llega ese conocimiento científico puro al estudiante, si no es a través de un procedimiento didáctico pertinente, y es la evaluación, por su naturaleza formativa, un elemento crucial en este aspecto.

La persistencia de prácticas tradicionales de evaluación en el aula no sorprende si se considera que los esfuerzos por transformarlas no han sido importantes ni sistemáticos. La atención se ha concentrado en las evaluaciones en gran escala, a las que se dedican muchos recursos, mientras que las evaluaciones que más influyen en el desempeño de los alumnos se descuidan casi por completo. La formación inicial de los maestros ha sido particularmente débil en lo que se refiere a evaluación, y las actividades de actualización profesional que se ofrecen a los docentes en servicio han descuidado también este aspecto.

Sin embargo, aquí se remarca el elemento volitivo, pues las reformas que se quieran implementar a los modelos educativos van carecer de un impacto favorable si no existe la voluntad de cambio en los catedráticos, más aún, si no dejan de lado los esquemas conceptuales en cuanto a la evaluación, por lo menos los que aluden a un proceso evaluativo de tipo solo promocional.

En este marco, la evaluación que se desarrolla en algunas entidades de educación superior suele responder a la evaluación de carácter unilateral, arbitrario e impositivo, tornándose en una acción pedagógica exclusiva del

docente y sin participación ni de conocimiento de estudiante, quien suele ignorar los parámetros y evidencias que se requieren para la aprobación de su rendimiento académico.

Este hecho tiene un impacto negativo en el rendimiento del estudiante universitario, puesto que se le calificará en función de lo que no necesariamente domina o, aun manejando las competencias propias de la asignatura y de la carrera profesional podría ser descalificado. Es decir, asumir la evaluación de manera tradicionalista desnaturaliza su esencia formativa; en síntesis, inclusive cuando la Universidad implemente políticas curriculares y evaluativas dirigidas al desarrollo de competencias, el acto mismo de evaluar, debido a las carencias volitivas de los catedráticos, contraviene la esencia formativa de la evaluación.

Stiggins (2007) precisa: El principal desafío que enfrentamos actualmente en las escuelas en lo relativo a evaluación es asegurar que las prácticas sanas lleguen a cada aula, que las evaluaciones se usen para beneficiar a los alumnos... Este reto ha permanecido sin ser atendido por décadas y parece que ha llegado el tiempo de conquistar esa última frontera de la evaluación: el uso efectivo de evaluación formativa para apoyar el aprendizaje (p. 10).

En efecto, la evaluación, sobre todo en la Universidad ha mantenido sus características anacrónicas, perjudicando no solo el modelo educativo por competencias, sino la calificación del rendimiento real del estudiante, pues, más allá del acto mismo de evaluar está la sanción social y el riesgo de no promocionar a los ciclos superiores; así, la evaluación se torna un proceso punitivo y obstaculizador de los procesos de aprendizaje de las asignaturas.

El rendimiento de los estudiantes universitarios está determinado por la calificación estricta, más allá de la evaluación propiamente dicha; los fines de la

evaluación son, en todo caso, para pasar de un ciclo a otro, superando el propósito de la evaluación, incluso la que se refiere a la parte práctica de la asignatura, la que suele ser evaluada al tanteo, evitando la elaboración de instrumentos que puedan reflejar evidencias de desempeño de los alumnos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Qué relación existe entre la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria-Universidad Nacional de Ucayali- 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022?
- ¿Qué relación existe entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022?
- ¿Qué relación existe entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022?
- ¿Qué relación existe entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del

VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022?

- ¿Qué relación existe entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación existente entre la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.
- Determinar la relación que existe entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.
- Determinar la relación que existe entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del

VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

- Determinar la relación que existe entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.
- Determinar la relación que existe entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- La evaluación formativa se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes

del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

- Existe relación directa y significativa entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión retro alimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

1.5. Variables

1.5.1. **Variable:** Evaluación formativa

La evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, donde el estudiante aprende a través de la reestructuración de su conocimiento, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente durante el proceso educativo, como lo indica Díaz (2002) y Jorba y Sanmarti (2008).

1.5.2. **Variable:** Rendimiento académico

Según Rodríguez (2017), el rendimiento académico constituye aquellos aprendizajes que se esperan alcancen los estudiantes al término del proceso de enseñanza y aprendizaje; que no debe limitarse a

comprobar simplemente resultados, sino a conocer lo que el alumno es, donde el estudiante demuestre un conjunto de competencias, habilidades y destrezas al concluir con los requerimientos establecidos en el currículo. (pp. 56, 57).

1.5.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1. *Tabla de operacionalización de las variables*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Evaluación formativa	Reguladora	-Desarrolla de forma gradual las actividades de evaluación de los contenidos y competencia útiles para su aprendizaje. -Planifica las actividades planteadas de acuerdo a las características personales y sociales del estudiante.	
	Procesual	-Regula los procedimientos que se van a trabajar en el momento de las actividades para ser logradas mediante su aplicación e información continua. -Orienta las actividades en base a los resultados para consolidar o mejorar situaciones prácticas del acto didáctico	
	Continua	-Examina y contrasta en forma continua, apropiada y oportuna los aprendizajes de los estudiantes. -Detecta inmediatamente los desaciertos y errores en el proceso de las actividades propuestas al estudiante.	Ordinal
	Retroalimentadora	-Retroalimenta o reajusta las actividades que fueron poco comprendidas o logradas, mostrando una actitud positiva y de confianza hacia los estudiantes, en consolidar los aprendizajes. -Aborda los retos que plantea la evaluación con la confianza necesaria en que logrará superarlos, solo y/o con ayuda de otros.	
	Innovadora	-Desarrolla diferentes y variadas actividades en el aula, laboratorio, casa, etc. en forma individual, par o grupal y puedan ensayar el procedimiento y, por ende, llegar a dominarlo.	
V2: Rendimiento académico	Cognitiva	-Domina conceptos propios de toda carrera profesional. -Domina cabalmente conceptos propios de su carrera profesional. -Domina conceptos especializados de su carrera profesional. -Conoce a profundidad sobre habilidades blandas para el desempeño laboral y académico. -Domina los principios epistemológicos de su carrera profesional. -Domina los principios filosóficos de su carrera profesional.	
	Procedimental	-Utiliza de manera efectiva la tecnología de la información y la comunicación. -Aplica de manera eficiente y eficaz los procesos didácticos. -Emplea diversas estrategias para obtener y procesar datos para la enseñanza-aprendizaje. -Emplea estrategias de organización del aula o de la clase. -Utiliza la comunicación asertiva durante los procesos de enseñanza-aprendizaje. -Sabe cómo concretar en la clase los postulados teóricos de su carrera.	Ordinal
	Actitudinal	-Se identifica con su vocación y actúa en función de ello. -Desarrolla labores propias de su carrera profesional de manera ética. -Cumple con la planificación apropiada de sus experiencias o sesiones de aprendizaje, -Utiliza el proceso de evaluación con fines formativos. -Acompaña los aprendizajes de los estudiantes. -Participa en las diferentes actividades de la institución en que labora.	

Nota. Elaboración propia.

1.6. Justificación e importancia

En lo teórico, el presente estudio incrementa los conocimientos sobre la evaluación formativa y su relación con el rendimiento académico. En la actualidad, se concibe a la evaluación formativa como el proceso pedagógico capaz de ilustrar la realización de los logros. Las calificaciones formativas basadas en el desempeño se alinean de forma más transparente a la retroalimentación y se comunicarán mejor a públicos externos. Por eso, se hace necesaria esta investigación, porque demuestra la eficacia de una evaluación formativa adecuada.

En lo metodológico, permite establecer la relación entre las variables, y ya obtenidos los resultados de la investigación se podrá compartir con futuros investigadores interesados en la aplicación de la evaluación formativa en mejora del rendimiento estudiantil.

En lo práctico, se justifica porque tiene relación directa con los problemas pedagógicos que surgen en el rendimiento académico de los estudiantes. En este sentido, esclareció los problemas de una inadecuada evaluación que no permite la actuación estratégica del docente ni del estudiante. Toda investigación siempre constituye un aporte educativo y en consecuencia social porque mejora la calidad del desempeño.

1.7. Viabilidad

La realización del estudio de investigación fue viable, porque se tuvo el acompañamiento permanente del asesor designado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali y se contó con los recursos necesarios, en cuanto a coordinación, disponibilidad pecuniaria y presteza de los estudiantes a responder los instrumentos de recolección de datos.

1.8. Limitaciones

La única limitación fue el aislamiento social que se implementó en el país, hecho que retrasó la aplicación de instrumentos de recolección de datos y las coordinaciones para tal efecto, pero se superó a través de la persistencia de la investigadora y del asesor de la investigación y la voluntad de los docentes y estudiantes de la carrera profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Ucayali.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Gallardo (2018), en su tesis *Efectos de la utilización de procesos de evaluación formativa en los estudiantes de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de los Lagos (Chile)*, concluyó que el alumnado de FIPEF muestra una valoración alta sobre las ventajas que tiene la utilización de sistemas de evaluación formativa en asignaturas especializadas en la atención a la diversidad. Se detallan los efectos positivos que evidencia tener su implementación en el espacio educativo chileno, especialmente cuando no parece existir investigación previa sobre el tema, considera que la evaluación formativa tiene fortalezas respecto a los sistemas tradicionales. Dentro de estas ventajas destaca su aplicabilidad y relación teoría/práctica, así como su presencia en el proceso de E-A a través de feedback constante e inmediato. (p.178). Según esta investigación se deduce que la evaluación formativa debe ser aplicable a los estudiantes en su formación en la universidad.

Sánchez (2018), en tesis titulada "*Factores que influyen en el rendimiento académico en el curso de Exámenes funcionales del sistema visual I, de la carrera de Tecnología Médica mención Oftalmología y optometría, Universidad de Valparaíso. Percepción de los estudiantes".* Universidad de Chile, concluyó que los estudiantes reconocieron una falta de estudio, trabajo personal, dedicación y déficit de hábitos de estudio, Cabe destacar que del grupo de estudiantes

entrevistados el 50% entró a la carrera de Tecnología Médica por descarte y sólo el 25% entró a la mención de Oftalmología y Optometría como primera opción, por lo cual podemos concluir que su principal motivación no fue estudiar esta carrera ni esta mención. (p.78). Según esta investigadora, entonces, el rendimiento académico de los universitarios de la muestra presenta problemas, pero que no son abordados de manera seria.

Chong (2017), en Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca- México, artículo científico, concluyó que en este estudio se muestra que los estudiantes de la UPVT consideran que los factores que contribuyen a su aprendizaje son la preparación de los profesores, sus ganas de superarse y, en menor medida, sus relaciones familiares; es importante reflexionar sobre el papel que juega la escuela en este proceso, debido a que debe de proveer al estudiante de todas las herramientas necesarias, para que este pueda mejorar su rendimiento académico. (p. 103).

Se deduce que los docentes, en cuanto a su preparación, son uno de los estímulos para que los estudiantes posean un rendimiento óptimo, y uno de los aspectos del trabajo del maestro universitario es la evaluación, la que, si es desarrollada de modo esencialmente formativo, será bien recibida por los estudiantes y contribuirá con el desarrollo de las competencias pertinentes.

Ruiz (2019), en Evaluación formativa y compartida para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios,

llegó a la conclusión que la evaluación formativa y compartida entre estudiantes, concretamente la autoevaluación y evaluación de pares, posibilita el desarrollo de los siguientes aprendizajes vinculados a la competencia investigativa: a) el planteamiento de un problema enmarcado en una disciplina, así como también la capacidad para realizar una evaluación colaborativa de la producción académica realizada por los compañeros de clase; y b) la capacidad para emitir un juicio de valor constructivo, argumentado y con sugerencias claras sobre qué mejorar y cómo hacerlo. (p. 505)

Como se aprecia en esta investigación, la evaluación formativa permite una reflexión profunda de los estudiantes acerca de sus propios rendimientos, más allá de las decisiones que pueda tomar un evaluador, como el catedrático.

2.1.2. Nacionales

Montalván (2017), en *Características asociadas a la evaluación formativa y su relación con el aprendizaje de habilidades matemáticas en estudiantes de la Carrera Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Privada SISE 2016*, Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú, concluyó que: “en relación a los factores formativos del estudiante universitario, de la Carrera Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Privada SISE por dimensiones destacan en el orden siguiente” (p. 120):

- Regulación de la enseñanza, predomina el nivel alto (73,6%)
- Autorregulación del aprendizaje, predomina el nivel bajo (54,6%)

- Monitoreo y retroalimentación, predomina el nivel bajo (66,3%)
- Énfasis en objetivos y contenidos, predomina el nivel alto (62.0%)
- Información continua, predomina el nivel alto (63.2%)
- Diversificación de actividades evaluativas, predomina el nivel alto (67,5).

Es por ello, según las conclusiones, que los elementos que forman parte del trabajo docente en la Universidad tienen que verse potenciado por la comunidad educativa.

Agüero (2016), en su investigación Evaluación formativa y aprendizaje por competencias en la asignatura de dibujo y diseño gráfico de los estudiantes de la escuela de ingeniería industrial de la facultad de ingeniería y arquitectura de la universidad de San Martín de Porres, año 2015, en Perú; concluye que: La evaluación formativa favorece el aprendizaje significativo, el desarrollo de la cognición, el cambio de actitud frente a lo que se aprende, aumenta la capacidad de participación activa y fomenta la colaboración entre los estudiantes, promoviéndose así un proceso de trabajo en equipo real.

Esta investigación reafirma que la evaluación formativa que la evaluación formativa es importante en la formación de la persona.

Ñaupari (2014), en Evaluación del rendimiento académico de estudiantes universitarios en la modalidad presencial y virtual, artículo científico, estudio desarrollado con profesionales de la Universidad Continental en Perú, concluyó que “[…] es necesario mejorar la presentación de los contenidos, sostener una mayor interacción con los estudiantes y completar las actividades de autoevaluación. Desde el

punto de vista de la gestión, se debe establecer mecanismos que aseguren una mayor eficiencia de los procesos de tratamiento de la información.” (p. 76). Se desprende de esta conclusión que es importante desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes en la educación universitaria, en este caso y en específico, la evaluación debe, entonces, tener coherencia con las formas de educación y competencias que se esperan, desarrollen los estudiantes.

Fernández (2018), en Rendimiento académico en educación superior: Desafíos para el docente y compromiso del estudiante, artículo científico, concluyó que “Aún persiste la práctica docente que conduce a un escaso desarrollo de competencias y que en cambio fomenta la reproducción mecanicista del conocimiento sin su aplicación efectiva en la práctica.” (p. 61). Además, “La resistencia de los docentes al cambio e innovación es visible en el contexto de la educación superior, con notoria presencia de su falta de entrega para la asunción de un protagonismo real tendiente a disminuir la brecha existente entre el ideal y la realidad en términos de su práctica docente.” (ídem), y finalmente, “Se hace imperiosa la necesidad por parte del docente de afrontar con profesionalismo su rol de agente formador de capacidades a través de la implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras, dirigidas a los estudiantes con la intencionalidad de un aprendizaje significativo diferente a lo tradicional; esto trae aparejado un mayor esfuerzo de su parte para el ejercicio sostenido de una docencia comprometida con los resultados visibles de una educación integral.” (ibídem).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Evaluación formativa

- **Definición**

Para González (2012), Evaluar en un sentido general, refiere al encaminamiento ya estudiado por ende es organizado y educacionalmente importante para la concretización de actividades académicas y evaluador. (p. 42)

Para Chadwick citado por Fernández, Torrealba, Pineda y Tejerina (2007), la evaluación formativa es un proceso de acopio de datos informativos como resultado de las acciones académicas de los estudiantes, referidos a los procesos cognitivos, motrices y actitudinales, los cuales inducen al análisis de los mismos para tomar una determinación apropiada hacia la mejora del proceso pedagógico. (p. 76)

Encaminando la evaluación hacia la formatividad, Grau y Gómez citados por Grau, Álvarez y Tortosa (2011), afirman que la evaluación formativa en el ámbito educativo viene a ser una herramienta o instrumento muy eficaz para emprender el proceso de enseñanza-aprendizaje, confirman que este tipo de evaluación es un recurso fundamental del acto didáctico, en cuanto a la formación académica se refiere, además ésta es objeto de aprendizaje y se concibe como una ruta necesaria que ayude, fortalezca, propicie saberes, estimule, regule y oriente el proceso de aprendizaje centrado en la comprensión.(p. 33)

También, en la perspectiva de Ahumada (2005), la relación de la automatización del aprendizaje con la evaluación formativa desarrolla nuevos conocimientos y habilidades fáciles de darse cuenta; además la

identificación de esta requiere la no detección para el estudiante, ya que está significativamente correlacionado con la planificación académica que el tutor de aula ha ido trabajando concurrentemente. (p. 67)

- **Tipos de evaluación formativa**

Para Castillo (2003), existen los siguientes tipos de evaluación formativa:

- Evaluación inicial o diagnóstica: es la que hacemos al iniciar cada periodo educativo con la finalidad de especificar los saberes previos de sus intereses, fortalezas y expectativas con respecto a lo aprendido.
- Evaluación procesual: realizada a lo largo del semestre a través de diversas actividades, cuyo objetivo central es corroborar el desempeño logrado por los alumnos para la retroalimentación y realización de las modificatorias necesarias.
- Evaluación sumativa: permite evaluar los desempeños logrados por los alumnos al final de la unidad, modulo o curso a través de un desempeño o evidencia de aprendizaje. El proceso evaluativo debe realizarse de forma cualitativa y cuantitativa según los criterios de desempeños establecidos.

Por otro lado, los tipos de evaluación teniendo en cuenta al agente evaluador según Tobón (2008) son:

- Autoevaluación: Donde el alumno se convierte en el evaluador de su aprendizaje. Pudiendo establecer juicios sobre él mismo, participando de críticamente en la elaboración de sus constructos académicos y realizar la retroalimentación y buscar las mejoras en su aprendizaje.
- Coevaluación: Es evaluación de forma grupal, los estudiantes evalúan sus aprendizajes. Esta forma de proceder del grupo les va a permitir la

identificación de los logros individuales y grupales, fomentando el participar, reflexionar y criticar diversas actividades significativas de aprendizaje, desarrollando alguna actitud que favorezca la integración del grupo, la responsabilidad, la tolerancia entre otras.

- Heteroevaluación: Forma en la cual el maestro dirige el proceso evaluativo consolidándose como el emisor de valoraciones en función a los logros de aprendizajes de los alumnos y pudiendo señalar las fortaleza, debilidad y aspectos que requieren ser mejorados. Todo esto se realiza teniendo como base la observación general del desempeño en las diferentes situaciones del aprendizaje y también de evidencias específicas

- **Técnicas e instrumentos de evaluación formativa (¿Cuáles son?)**

Desde la perspectiva de Chuayffet, et (2013), las técnicas de evaluación son los procedimientos que el docente maneja para obtener datos informativos referidos al aprendizaje de los estudiantes; cada técnica de evaluación va acompañada del instrumento apropiado; definidos como recursos que se usan para recoger y registrar información pertinente del proceso de aprendizaje en los estudiantes y de la propia práctica docente.

Gómez (2013), de manera que los instrumentos de evaluación deben reunir ciertas características importantes y necesarias para garantizar que la aplicación responde a los objetivos o criterios propuestos con anticipación, en ese entender declara que, el instrumento debe tener validez, esto es, tiene que realmente medir lo que se desea

medir con certeza y eficacia; y confiabilidad porque donde se aplique el instrumento, se obtiene los mismos datos, siendo factible de interpretar fácilmente los resultados.

- **Competencias que promueve la evaluación formativa**

Para Pintor, Martínez, & Peire (2010), la evaluación formativa promueve las siguientes competencias personales en los alumnos:

- los ayuda en la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje,
- los ayuda en su crecimiento personal en términos de autoconocimiento y madurez,
- los ayuda al fomento de la reflexión crítica,
- los ayuda a que valoren más el esfuerzo, el trabajo, la dedicación y el compromiso,
- se incrementa el grado de autonomía y participación en el propio aprendizaje,
- le ayuda a que consiga una mayor calidad del aprendizaje, y a que estructure mejor sus conocimientos.

- **Características de la evaluación formativa**

Según Torres (2015), la evaluación formativa tiene las características siguientes:

- Es procesual, se aplica durante el desarrollo de la mediación pedagógica.
- Es un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, no agregado al final de dicho proceso.
- Permite conocer cuáles son los criterios con los cuales serán evaluados los estudiantes.

- Involucra a los estudiantes y docentes en procesos de autoevaluación y coevaluación, lo que permite conocer las metas de aprendizaje propuestas.
- Brinda orientación a los estudiantes respecto de cómo avanzan hacia el logro de objetivos, contenidos curriculares o competencias.
- Permite la reflexión a partir de la información recopilada durante el proceso y la posterior revisión de las estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas.
- Se pueden tomar en cuenta para la recopilación de información las actividades de mediación desarrolladas, tales como: una práctica experimental, una dramatización, un juego, una exposición, entre otras, esto dependerá de la información que el docente requiera obtener y las habilidades, destrezas, competencias, valores o actitudes que precise evaluar.
- La sistematización de la información obtenida durante este proceso, constituye el insumo para la valoración del trabajo cotidiano.

- **Andamiaje y evaluación formativa**

La evaluación formativa, a través de procesos de retroalimentación permanentes y con la participación del sujeto de evaluación, independientemente del tipo de evaluación que se emplee, va construyendo de manera progresiva elementos de aprendizaje sobre la base de lo que ya se conoce, siendo el propósito implementar o forjar mejoras continuas en lo que el estudiante incorpora como aprendizaje nuevo.

Así, en términos de Vigotsky citado por Pérez-Puyo, Hortigüela, Gutiérrez y Hernando (2019), considerando la labor del catedrático se va construyendo un andamio, es decir, puntualizando qué es lo que los alumnos en la Universidad tienen que lograr, se sistematiza la progresión de los aprendizajes sobre las bases que progresivamente se construyen; de esta manera, la evaluación formativa va derivando en una promoción exitosa de los estudiantes, más aún cuando se enuncia lo que se espera de este y se les hace copartícipe de este proceso evaluativo.

Finalmente el andamiaje, llevado a cabo con un proceso de evaluación formativa claro, permite saber a los estudiantes qué se espera de ellos como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, les proporciona la posibilidad de reorientar sus acciones sin asociarlas a la calificación, y les dirige hacia una evaluación sumativa coherente, nada sorprendente y ajustada a un esfuerzo aceptado.

- **Herramientas de evaluación formativa**

Según Hamodi, López y López (2015), los instrumentos son las herramientas de evaluación formativa, sin embargo, en esta investigación se abordará dos de ello que son relevantes y reflejan la naturaleza de la formatividad como esencia de la evaluación: la lista de cotejo y la rúbrica.

SENCE (s.f.), la lista de cotejo es una herramienta de evaluación que permite recoger datos del sujeto de evaluación respecto del cumplimiento o no de determinado indicador o comportamiento esperado; es de tipo dicotómico; además, es conveniente para la construcción de este instrumento y una vez conocido su propósito, realizar un análisis secuencial de tareas, según el orden en que debe aparecer el

comportamiento. Debe contener aquellos conocimientos, procedimientos y actitudes que el estudiante debe desarrollar. (p. 1)

SENCE (s.f.), la rúbrica es una herramienta para evaluar y que permite establecer los niveles de logro alcanzados por un estudiante respecto de lo máximo esperado en una tarea. En ella se hace una descripción de los criterios utilizados para evaluar el trabajo del estudiante. Así, tanto alumno como docente, saben qué se debe desarrollar en la actividad y qué se evalúa en ella. (p. 4)

Así, en una rúbrica, según esta entidad, se puede visualizar criterios de evaluación, niveles de ejecución y valores o puntajes. La rúbrica tiene la utilidad de precisar con claridad los criterios y los elementos de cumplimiento de este, según los aprendizajes, guiar las tareas o ejercicios y realizar un seguimiento verificable de las acciones encomendadas.

- **Dimensiones de la evaluación formativa**

González (2012), la evaluación formativa se caracteriza por que procesa, orienta, y produce aprendizajes, así como regula y retroalimenta el proceso didáctico, incluso está asociada a la incorporación de nuevos temas, métodos y criterios en busca de mejores resultados de este proceso. En ese sentido, se detalla las dimensiones de la evaluación formativa:

a) Dimensión reguladora: “Una de las finalidades de la evaluación formativa es favorecer el aprendizaje regulando el proceso de enseñanza y propiciando la autorregulación del aprendizaje” Monereo, citado por Ortega (2015). “Para lo cual, se debe tener

presente las características de los estudiantes, ritmo de aprendizaje, estilos de aprendizaje, dificultades, debilidades y las posibilidades que tienen para lograr actividades propuestas durante el desempeño" (ídem).

De la Fuente y Justicia (2003) sostienen que la enseñanza es regulada cuando existe una interrelación directa entre las actividades conducentes al logro de objetivos o criterios y la evaluación, cuya finalidad está centrada más en los procedimientos para lograr aprendizajes significativos que en los resultados. A la vez, el proceso de regulación debe ajustarse a las necesidades e intereses de los estudiantes desde el inicio hasta el término de dicha acción.

b) Dimensión procesual: Ortega (2015), explica que uno de los propósitos de la evaluación formativa no se centra en controlar y registrar las asistencias, puntualidad, disciplina, trabajos, etc., de los estudiantes, sino, el hacer llevadero y fácil el aprendizaje significativo que refiere el objetivo, empezando por las orientaciones e instrucciones que imparten en la sesión de clase. (p. 33)

Afirma, además, que la acción procesual de la evaluación formativa será eficaz si el docente facilita al educando estrategias, métodos o medios necesarios que lo lleve a inferir, deducir, formular hipótesis, razonar, reflexionar y observar sobre hechos o fenómenos tratados o estudiados en el área curricular, esta acción hará poner en juego la creatividad, deducción o inducción haciéndolos pensar para descubrir la verdad e interiorizarla en esquemas y estructuras mentales del estudiante. (ídem)

c) **Dimensión continua:** Elola y Toranzos, citados por Ortega (2015). La evaluación formativa es un trabajo pedagógico continuo que encierra secuencias didácticas ordenadas y progresivas para conocer mejor al estudiante, este proceso pedagógico siempre arrojará datos importantísimos, ello implica esfuerzos constantes, persistentes y organizados para una aproximación progresiva al objeto de evaluación.

Además, se sostiene que el sistema de evaluación continua se caracteriza porque muestra al estudiante y docente garantías de un aprendizaje significativo, más aún, cuando fueron poco apoco interiorizando conocimientos nuevos como las competencias del área, y en el caso del docente, el de conocer sucesivamente al estudiante a través de las características biopsicosociales de donde proviene para poder actuar.

d) **Dimensión retroalimentadora:** Delgado y Oliver, citado por Ortega, (2015). El estudiante al recibir información sobre los aciertos y desaciertos que posee, debe ser capaz de superar aquellas deficiencias que le impiden seguir avanzando en la cristalización de los objetivos trazados; dichas informaciones deben darse con mucho tino, para crear las condiciones sicológicas adecuadas y poder estar preparados para retroalimentar el aprendizaje, en definitiva, esto le dará mayor fortaleza, seguridad y motivación, buscando se involucre mejor en las acciones del conocimiento.

Ortega (2015), añade que en ese cometido se puede decir que, la evaluación formativa es un proceso que retroalimenta el

conocimiento para hacer posible la consolidación del aprendizaje por parte del estudiante, y en el docente mejorar cada vez el desempeño laboral. (p. 38)

Para Ruiz (ídem), considerar a la retroalimentación como un proceso metodológico que realiza el docente con el estudiante para traer la información almacenada en la memoria y emplearla en situaciones nuevas que exigen soluciones concretas, por lo cual debe reforzar y juzgar la utilidad que tiene esa información en la aplicación.

Ortega (ibídem) manifiesta que, dicho de otra manera, para ayudar al estudiante a tomar decisiones sobre cómo superar las dificultades o recordar los procedimientos aprendidos, el docente tiene que plantear nuevos métodos o estrategias que garanticen dicha recuperación, dentro de éstas se destaca la retroalimentación, a la cual debemos llegar de manera secuencial pero segura, hasta que el estudiante en forma autónoma pueda recordar, aflorar y utilizar dicha información útilmente.

e) **Dimensión innovadora:** Rebollo y Soubirón, citados por Ortega (2015), La realidad educativa está llena de problemas y dificultades, como hacer que los estudiantes aprendan en forma eficiente, significativa, sencilla, fácil y rápida, pues ellos, deben motivar al docente poner en acción la creatividad, imaginación, experiencia e ideas para promover nuevas formas posibles de innovar soluciones a estas dificultades didácticas.

Blázquez, citado por Ortega (2015). De manera que, se puede entender por innovación educativa, a las acciones pensadas

previamente por los docentes para mejorar las prácticas didácticas incorporando así nuevos temas, estrategias, acciones, objetivos, conocimientos y reflexiones o que los mismo sean mejorados, perfeccionados, adaptados de forma tal, que aporte con éxito soluciones rápidas y objetivas.

Concluye Ortega (ibídem) que en resumen, este tipo de innovación didáctica está siempre orientado por la aparición de las distintas capacidades que debe alcanzar el estudiante y que muchas veces exigen de forma inherente, la modificación metodológica del trabajo docente con relación a una técnica, instrumentos y metodologías rutinarias, repetitivas o tradicionales, para generar un mayor índice de motivación, interés, curiosidad, creatividad y contribuyendo a una mayor interacción docente estudiante, con mejor calidad en las tareas realizadas.

2.2.2. Rendimiento académico

- **Definición**

Refiere Maillo (1961), como el rendimiento que tiene el alumno dentro de la institución de estudios y su aprovechamiento en la ejecución de actividades; se le mide con frecuencia mediante una tarea o una prueba estandarizada. Su problemática está vinculada a diversos factores que responden a características internas de los propios sujetos y a características externas referidas a la institución y al personal docente. En este sentido, el profesor y los métodos que utilizan en la enseñanza de su asignatura es con frecuencia un factor importante del rendimiento académico.

Además, desde la perspectiva de, Pizarro (1985) son capacidades que encaminan a una manifestación en forma estimada al desarrollo y nueva formación para con el estudiante, es la capacidad respondiente de este frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos.

Consecuentemente Latiesa (1992), refiere que los factores de rendimiento académico se pueden agrupar en los siguientes términos:

- Aspectos individuales (sexo, edad, origen familiar y escolar).
- Aspectos estructurales de la oferta de la educación.
- Aspectos vivenciales de los alumnos.
- Aspectos coyunturales del mercado de trabajo.
- Aspectos institucionales del Centro Universitario.

Por su parte, Tirados (1998), alude que los factores a tener en cuenta para determinar su posible influencia en el éxito o fracaso universitario son:

a) Factores inherentes al alumno

- El no desarrollo del nivel cognitivo hacia las nuevas barreras que adquieren los estudios superiores o niveles de conocimientos no adecuados a las exigencias de la Universidad.
- Desarrollo inadecuado de aptitudes específicas acode con el tipo de carrera elegida.
- Semblantes de índole actitudinal.
- Desconocimiento de métodos de estudio o técnicas de trabajo intelectual.

- Mala elección de estilos de aprendizaje por parte de su instructor, siendo no acordes con la carrera elegida.

b) Factores inherentes al profesor

- Deficiencias pedagógicas.
- Falta de tratamiento individualizado a los estudiantes.
- Falta de mayor dedicación.

c) Factores inherentes a la organización académica universitaria

- Ausencia de objetivos claramente definidos.
- Falta de coordinación entre distintas materias.
- Sistemas de selección utilizados.
- Criterios objetivos por la evaluación.

- **Niveles de rendimiento académico**

De acuerdo a lo planteado por Honey y Mumford (1986), se agrupan los resultados obtenidos por los sujetos participantes en cinco niveles, así se sabe quiénes están en la media, quien están por encima y quien están por debajo de este valor. Esto genera el siguiente esquema de interpretación:

- Preferencia muy alta: El 10% de las personas que han puntuado más alto.
- Preferencia alta: El 20% de las personas que han puntuado alto.
- Preferencia moderada: El 40% de las personas que han puntuado con nivel medio.
- Preferencia baja: El 20% de las personas que han puntuado bajo.
- Preferencia muy baja: El 10% de las personas que han puntuado más bajo.

En base a esta sencilla y clara clasificación se han desarrollado criterios de comparación particulares para cada estilo de aprendizaje en la población estudiantil.

Con la finalidad de poder cuantificar las preferencias para poder comparar las poblaciones se les asignaron valores numéricos a las preferencias, de tal modo que, la tabla de interpretación queda como sigue:

- Preferencia muy alta: Se le asigna valor 5.
- Preferencia alta: Se le asigna valor 4.
- Preferencia moderada: Se le asigna valor 3.
- Preferencia baja: Se le asigna valor 2.
- Preferencia muy baja: Se le asigna valor 1.

- **Dimensiones**

Se asumen las dimensiones siguientes, considerando el sistema de evaluación de la Universidad Nacional de Ucayali (2017), en cuyo reglamento académico, artículo 62, refiere:

- Cognitiva: Que se refiere a los conocimientos teóricos o conceptuales que en cada asignatura se desarrollan, es decir, tener el dominio de este tipo de conocimientos.
- Procedimental: Que se refiere a conocer cómo se consigue el conocimiento teórico y cuáles son los procedimientos que permiten su aplicación.
- Actitudinal: Que consiste en el conjunto de habilidades sociales y blandas que debe asumir el estudiante desde su formación, para tener éxito en su vida estudiantil y, más adelante, en la laboral.

2.3. Definiciones conceptuales

Según la Real Academia Española (2019), se define los conceptos que a continuación se presentan:

- Calificación: Puntuación obtenida en un examen o en cualquier tipo de prueba.
- Cátedra: Facultad o materia particular que enseña un catedrático.
- Competencia: Pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.
- Evaluación: Estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos.
- Formación: Preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona o a un grupo de personas.
- Promoción: Conjunto de los individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado o empleo, principalmente en los cuerpos de escala cerrada.
- Validez: Firme, subsistente y que vale o debe valer legalmente.
- Valoración: Reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de alguien o algo.

2.4. Bases epistémicas

- **Teoría de la zona de desarrollo próximo**

Como explican Flores, Molina, Requena y Torrealba citados por Ortega (2015), Vygotsky se centra en las siguientes consideraciones que el ser humano es producto de la cultura que el mismo ha construido en un espacio social y cultural a través del tiempo, por tanto, las relaciones que él realiza con otros individuos de más experiencia o mejor capacitados determinarán el aprendizaje social y cultural, siendo el lenguaje una de las herramientas más importantes y primordiales para la realización e interiorización de los conocimientos y saberes

para que el individuo se pueda apropiar de esa cultura de manera probada, debe interactuar en forma adecuada con el entorno a través de una buena comunicación, pues es el proceso educativo el llamado a fungir como mediador fundamental entre los conocimientos y la cultura partiendo de saberes previos que trae el estudiante como producto de una interrelación personal en la vida cotidiana; los que posteriormente llegarán a formar y desarrollar funciones metales superiores en él.

En este sentido, es necesario entender el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) como el espacio que el docente crea donde el estudiante partiendo de sus conocimientos previos, pueda llegar a resolver situaciones nuevas o problemáticas con eficacia, realizar actividades complejas que en un inicio fueron difíciles para él y gracias a este espacio interactivo creado, el aprendió algo que sería incapaz de hacerlo por sí sólo sin la ayuda, guía u orientación mediadora y esencial del docente Moll, citado por Ortega, (2015). Además, refiere que resulta imprescindible que el docente construya o desarrolle la ZDP en las prácticas educativas aplicando estrategias metodológicas acertadas y activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando la evaluación como una herramienta idónea que permita indicar aquello que el estudiante no tiene pero, puede tener por la acción de la enseñanza, o sea, es crear un puente entre el conocimiento previo y el nuevo que puede lograr, de esta manera la evaluación pueda recorrer por las fases de todo el proceso educativo, regulando, procesando, retroalimentando, etc. esto es, una evaluación que trascienda hacia la formación y el aprendizaje.

González, citado por Ortega (2015), consecuentemente, la evaluación debe definir las posibilidades del estudiante y el espacio o ZDP, donde realice

acciones pedagógicas para generar un ambiente didáctico e interesante haciendo que el conocimiento previo que trae el estudiante (nivel de desarrollo real), se potencialice en otros nuevos y mejores saberes o conocimientos (nivel de desarrollo potencial) con la intervención del docente. Es ahí donde el campo de acción de la evaluación formativa se hace indispensable, así que ella reclama en la ejecución una relación interactiva y permanente entre el que enseña y el que aprende.

- **Enfoque de evaluación por competencias**

Tobón (s.f.) vincula la sustancialidad del enfoque por competencias a la profundidad del pensamiento complejo. “La formación basada en competencias requiere de la asunción de una nueva inteligencia y racionalidad que trascienda la parcelación y la fragmentación, con el fin de que aborde la realidad en su multidimensionalidad.” (p. 66).

Además, las competencias no podrán abordarse como comportamientos observables solamente, sino como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas donde se combinan conocimiento, actitudes, valores y habilidades con las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones (Gonczi y Athanasou, citados por Tobón, ídem).

Existe competencias básicas, genéricas y específicas. Las básicas se vinculan a lo que todos desarrollan como procesamiento de información; las genéricas, a los elementos comunes a diferentes áreas; las específicas, las que son propias de cada área.

Así mismo, “Las competencias tienen vínculos con tres macroprocesos sociales: la sociedad del conocimiento, el movimiento de la calidad de la

educación y la formación del capital humano. Son estos tres vínculos los que permiten comprender la naturaleza, origen y posicionamiento de este enfoque en la actualidad, dentro de los sistemas educativos iberoamericanos.” Tobón (s.f.: 95). Ahora bien, “Las competencias constituyen un enfoque para orientar los procesos educativos y no son la panacea a los problemas escolares ni investigativos. Deben asumirse con espíritu crítico y flexible, lejos de todo fundamentalismo. Es posible que dentro de algunos años este enfoque pierda su vigencia y validez, pero también es probable que, asumido con prudencia y rigurosidad, aporte elementos para mejorar la calidad de la formación humana.” (p. 103).

Se concluye, entonces, que, si la formación en competencias implica la puesta en práctica de elementos constitutivos de la multidimensionalidad -saber, saber hacer y saber ser-, consecuentemente, la evaluación tiene que variar en cuanto a su concepción vertical, esquemática y esencialmente promocional, para convertirse en una que forme permanentemente, que se aborde como un proceso integral y complejo, por lo que requiere de una práctica dialéctica y cabal, puesto que, de esa manera, este enfoque orienta, no solo la evaluación en el sentido estricto, sino la educación en general.

Respecto de los postulados citados, en la realidad educativa –más allá del nivel educativo- se presentan tres escenarios, (a) el profesional docente que desconoce los fundamentos filosóficos inherentes a la actividad educativa; (b) el docente que conoce de los fundamentos filosóficos, pero no los relaciona con su labor educativa; (c) el docente que conoce los fundamentos filosóficos educativos, reflexiona y aplica en su labor educativa. Este último se divide en dos. Los que son coherentes entre su labor educativa y el proceso evaluativo.

Los que manifiestan incoherencia entre lo que dicen y hacen en su labor educativa y la actividad evaluativa que aplican.

El fundamento filosófico de nuestro fenómeno de estudio tiene sus raíces en filósofos clásicos pasando por Sócrates hasta los filósofos contemporáneos que conciben la educación como una respuesta a las necesidades de transformación social en la perspectiva de construir sociedades democráticas, inclusivas, solidarias, justas y equitativas, que respondan a las aspiraciones de justicia y bienestar social.

En la actualidad hay muchas reflexiones sobre la evaluación formativa, el estudiar y aprender mejor, en el marco de tales reflexiones nuestro propósito ha sido comprender la potencia y el acto, el análisis de la unidad y la diversidad, el significado de hombre, de ciudadano, de persona, el análisis de los talentos, la relación del hombre consigo mismo y con el mundo, la búsqueda del saber.

En primer lugar, se encuentra la pregunta sobre cómo lograr el desarrollo efectivo de la evaluación formativa. En segundo lugar, cómo proporcionar retroalimentación que ayude a los alumnos en su aprendizaje.

La evaluación como objeto de saber que pretende ser científico ha de fundamentar su estatuto en la búsqueda de la naturaleza del conocimiento que le es propio; por lo que tendríamos que plantearnos la pregunta ¿qué es evaluar?, ¿qué es la evaluación? La reflexión sobre la evaluación como realidad educativa, compleja y heterogénea, se hace imprescindible, no sólo para entender y valorar los cambios, sino para incidir sobre ellos y transformar la orientación de su significado en lo conceptual y en la práctica.

La filosofía ha aportado a la educación desde siempre -consciente e inconscientemente-, de manera trascendental cuando es consciente ayudó a la

educación a ser planteada de forma coherente para la formación de los estudiantes.

Los fundamentos filosóficos del currículo nos invitan a reflexionar sobre la Educación Superior, en sentido de dar énfasis en el estudiante y no en la asignatura como solían proponer algunos postulados. Nos permiten entender la evolución de la educación en relación a sus implicancias, aciertos, desaciertos y desafíos; pero, sobre todo, identificar los principios de los paradigmas en educación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

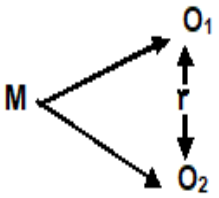
3.1. Tipo de investigación

En correspondencia con los objetivos propuestos esta investigación es descriptiva, correlacional, la cual según Hernández et. al (2010), es un estudio que permite seleccionar una serie de cuestiones y se miden cada una de ellas, independientemente para así describir lo investigado, pues en la problemática objeto de la investigación, se evidenciaron sistemáticamente las manifestaciones de las variables e indicadores de manera independiente, que permitió reconocer las magnitudes de aparición de estas en la formación del problema referido a la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2020.

Según Arias (2012), el estudio de correlación tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación existente entre dos o más variables, mediante pruebas de hipótesis correlaciónales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación y puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, correlacional, de corte transversal, toda vez que no se realizó manipulación de las variables y la información será recopilada en un solo momento. (Hernández y otros, 2010).



Donde:

M: Muestra

O1: Observación de la variable 1: Evaluación Formativa

r: Relación entre las variables.

O2: Observación de la variable 2: Rendimiento académico

3.3. Población y muestra

La población estuvo constituida por los 15 estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali-2020.

En el presente estudio, no se trabajó con muestra y Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que no siempre en una investigación tenemos una muestra sólo cuando queremos realizar un censo, debemos incluir en el estudio a todos los sujetos de la población para evitar que los excluidos piensen que su opinión no se toma en cuenta. Por lo que para la presente investigación se tomó el censo poblacional, definido por Palella et al (2012), como el hecho de considerar a toda la población seleccionada para el estudio. La medición completa de todos los elementos que constituyen la población se llama censo y no puede ser ejecutado mediante muestreo; no hay que olvidar que nuestro interés radica en estudiar a la población y no a la muestra. La muestra es una estrategia metodológica y estadística que se utiliza cuando

luego realizar nuestro análisis de factibilidad encontramos que no podemos acceder a la población.

3.4. Instrumentos de recolección de datos

Bericat (1998), afirma que, considerando la naturaleza de la investigación, el estudio de las variables se realizó a través de un enfoque cuantitativo, porque en ciencias humanas y sociales como en este caso, cabe desarrollar este tipo de estudios. Los instrumentos para recoger la percepción de las variables evaluación formativa y rendimiento académico, dos cuestionarios, que fueron validados a través del juicio de expertos, y sus características son:

Cuestionario: Variable evaluación formativa

Dimensiones :

Dimensión reguladora	:	5 reactivos
Dimensión procesual	:	5 reactivos
Dimensión continua	:	5 reactivos
Dimensión retroalimentadora	:	5 reactivos
Dimensión innovadora	:	5 reactivos

Cuestionario: Rendimiento académico

Dimensiones :

Cognitiva (conocimientos)	:	6 reactivos
Procedimental (practicas)	:	6 reactivos
Actitudinal (actitudes, valores y otros	:	6 reactivos

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

- **Técnicas de recojo**

Para la técnica de recojo de datos se realizó las gestiones pertinentes ante las autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali. Se aplicó los cuestionarios a los estudiantes de la escuela profesional de Educación Primaria y se procesó los resultados obtenidos en una base de datos, tablas de distribución de frecuencias y tablas cruzadas.

- **Procesamiento y presentación de datos**

Se creó una base de datos codificados en el programa Excel, para luego ser importados al programa estadístico SPSS versión 25.

Los datos fueron analizados en base a la estadística descriptiva e inferencial de acuerdo con el nivel de medición de las variables.

Se elaboraron tablas de distribución de frecuencias y las figuras correspondientes de cada variable de estudio.

- **Pruebas estadísticas**

Se aplicó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, debido a que el tamaño de la población muestral fue de 15 estudiantes.

Para la prueba de hipótesis, según el resultado de la prueba de normalidad, se aplicó el estadístico Rho de Spearman.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Tabla 2

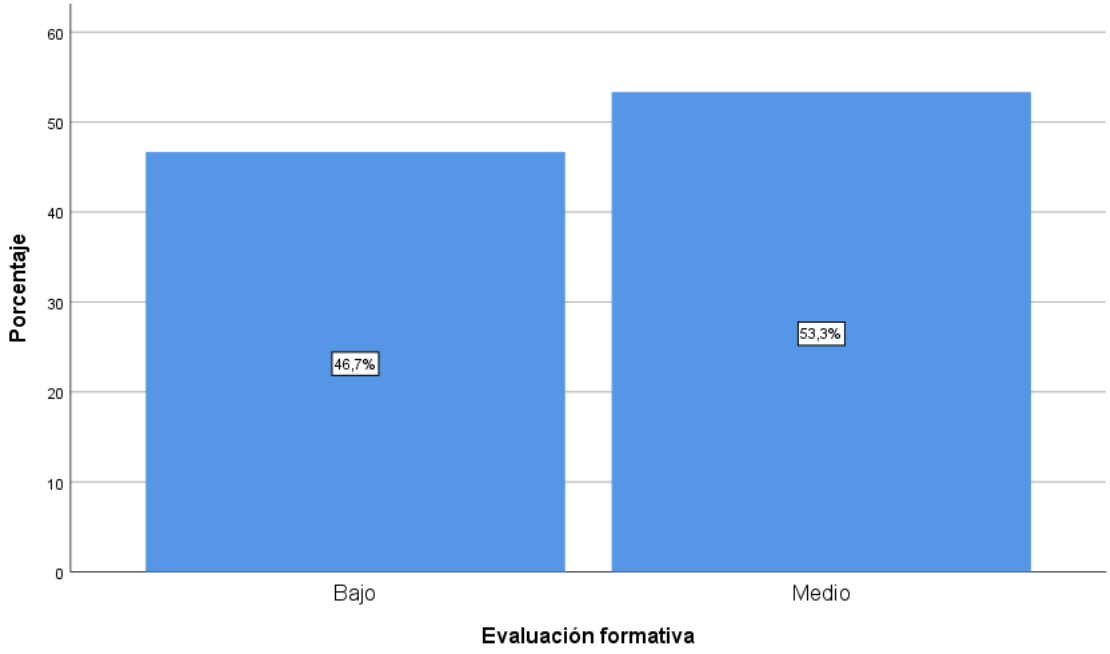
Resultados de la variable Evaluación formativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	46,7	46,7	46,7
	Medio	8	53,3	53,3	100,0
	Total	**15**	**100,0**	**100,0**	

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 1

Resultados de la variable Evaluación formativa



Fuente: Tabla 2

Descripción: La tabla y su figura muestran que, en cuanto a la variable Evaluación formativa, 53.3% se ubicó en el nivel medio y 46.7% en el nivel bajo.

Tabla 3

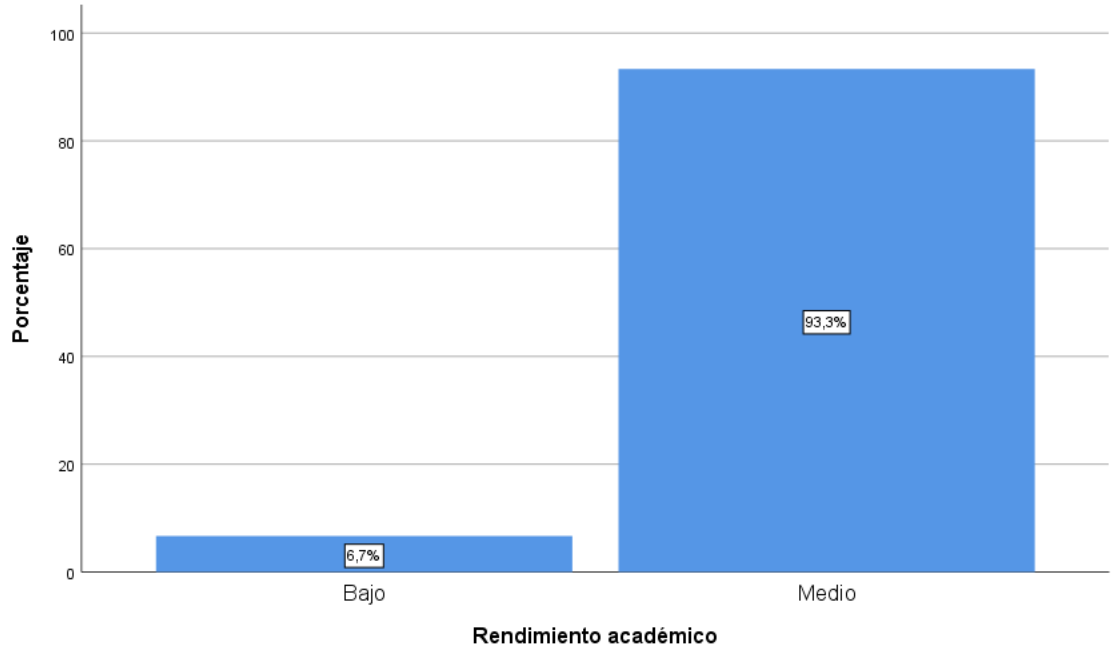
Resultados de la variable Rendimiento académico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	6,7	6,7	6,7
	Medio	14	93,3	93,3	100,0
	Total	**15**	**100,0**	**100,0**	

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 2

Resultados de la variable Rendimiento académico



Fuente: Tabla 3

Descripción: La tabla y su figura muestran que, en cuanto a la variable Rendimiento académico, 93.3% se ubicó en el nivel medio y 6.7% en el nivel bajo.

Tabla 4

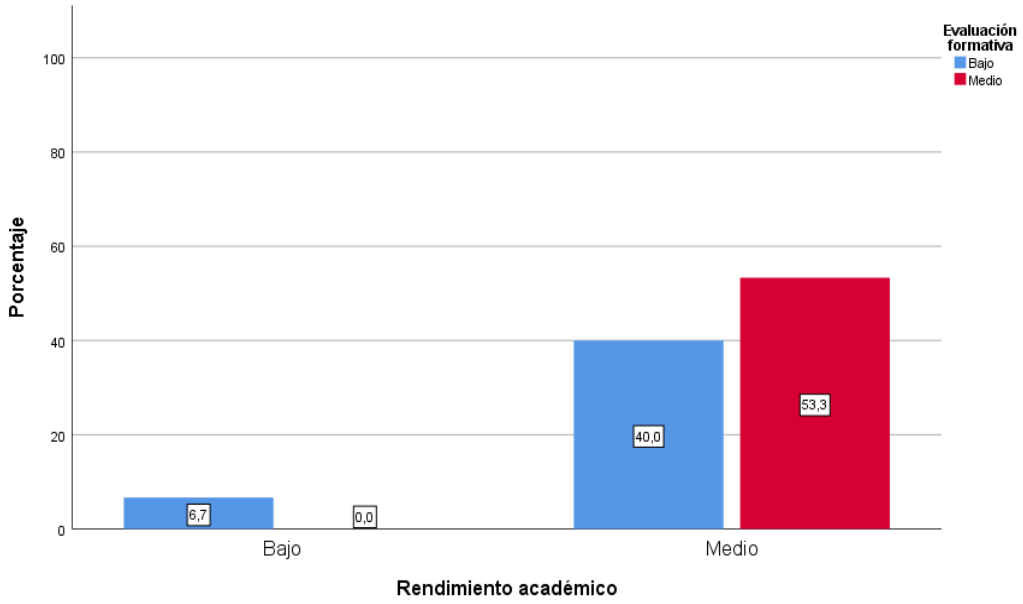
*Asociación: Evaluación formativa*Rendimiento académico*

			Rendimiento académico		
			Bajo	**Medio**	**Total**
Evaluación formativa	Bajo	Recuento	1	6	7
		% del total	6,7%	40,0%	46,7%
	Medio	Recuento	0	8	8
		% del total	0,0%	53,3%	53,3%
Total		Recuento	1	14	15
		% del total	6,7%	93,3%	100,0%

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 3

*Asociación: Evaluación formativa*Rendimiento académico*



Fuente: Tabla 4

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 53.3%, se ubicó en el nivel medio en cuanto a evaluación formativa y, a su vez, en el nivel medio en cuanto a rendimiento académico.

Tabla 5

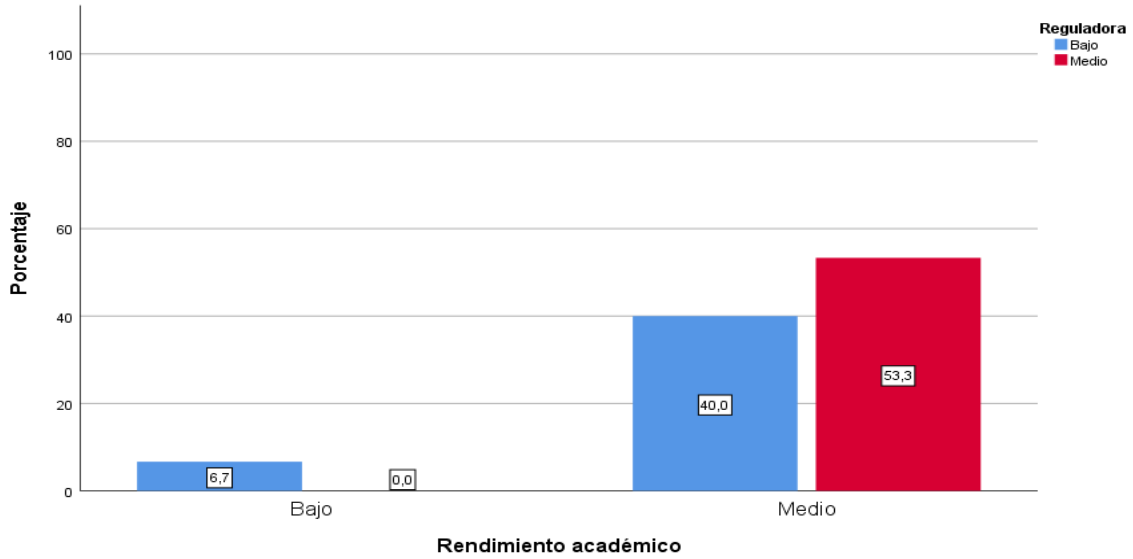
*Asociación: Reguladora*Rendimiento académico*

			Rendimiento académico		
			Bajo	**Medio**	**Total**
Reguladora	Bajo	Recuento	1	6	7
		% del total	6,7%	40,0%	46,7%
	Medio	Recuento	0	8	8
		% del total	0,0%	53,3%	53,3%
Total		Recuento	1	14	15
		% del total	6,7%	93,3%	100,0%

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 4

*Asociación: Reguladora*Rendimiento académico*



Fuente: Tabla 5

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 53.3%, se ubicó en el nivel medio en cuanto a la dimensión reguladora de la evaluación formativa y, a su vez, en el nivel medio en la variable rendimiento académico.

Tabla 6

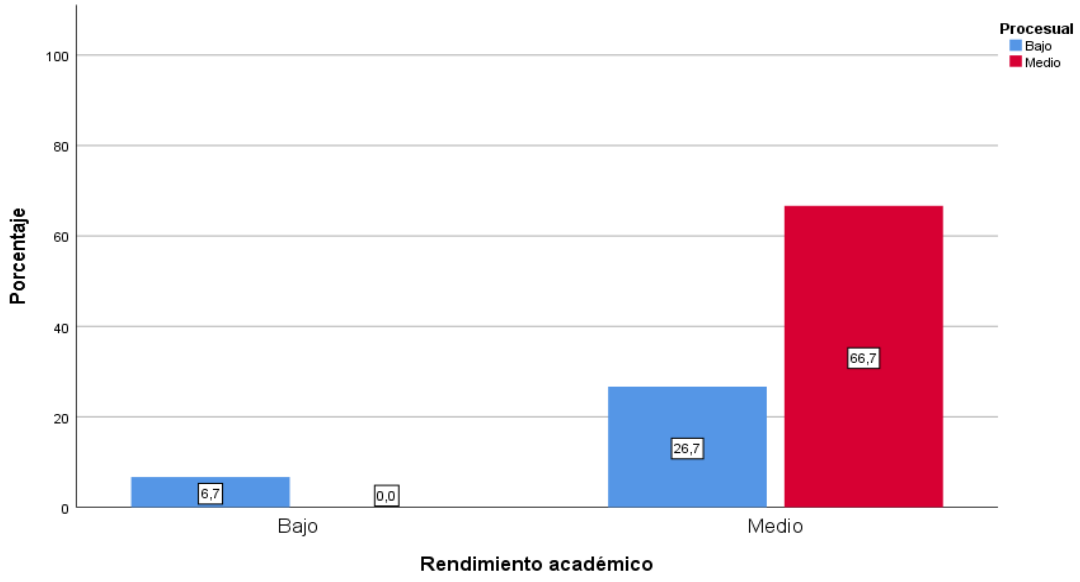
*Asociación: Procesual*Rendimiento académico*

			Rendimiento académico		
			Bajo	**Medio**	**Total**
Procesual	Bajo	Recuento	1	4	5
		% del total	6,7%	26,7%	33,3%
	Medio	Recuento	0	10	10
		% del total	0,0%	66,7%	66,7%
Total		Recuento	1	14	15
		% del total	6,7%	93,3%	100,0%

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 5

*Asociación: Procesual*Rendimiento académico*



Fuente: Tabla 5.

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 66.7%, se ubicó en el nivel medio en cuanto a la dimensión procesual de la evaluación formativa y, a su vez, en el nivel medio en la variable rendimiento académico.

Tabla 7

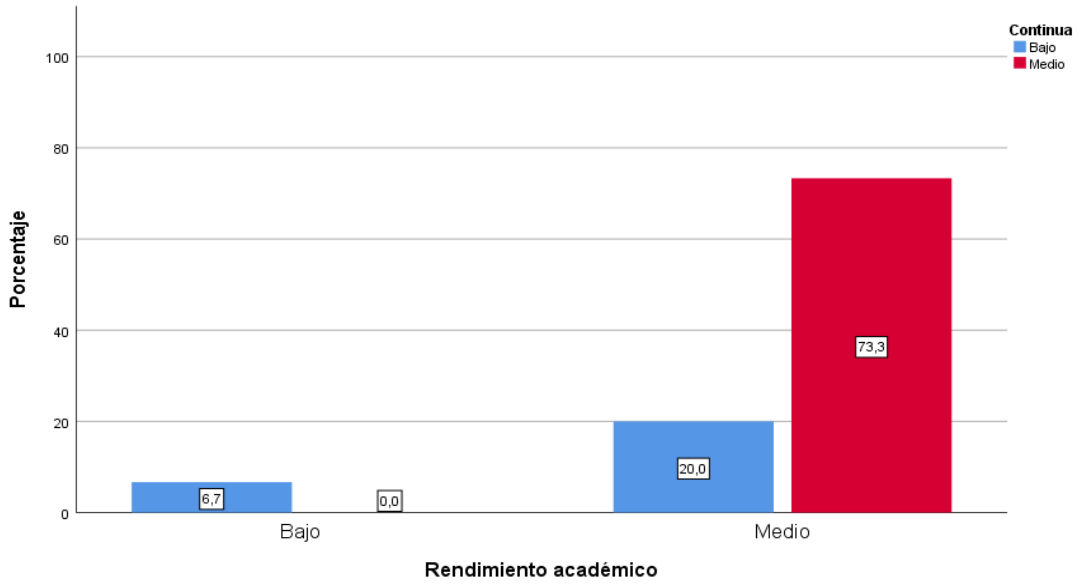
*Asociación: Continua*Rendimiento académico*

			Rendimiento académico		
			Bajo	**Medio**	**Total**
Continua	Bajo	Recuento	1	3	4
		% del total	6,7%	20,0%	26,7%
	Medio	Recuento	0	11	11
		% del total	0,0%	73,3%	73,3%
Total		Recuento	1	14	15
		% del total	6,7%	93,3%	100,0%

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 6

*Asociación: Continua*Rendimiento académico*



Fuente: Tabla 7

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 73.3%, se ubicó en el nivel medio en cuanto a la dimensión continua de la evaluación formativa y, a su vez, en el nivel medio en la variable rendimiento académico.

Tabla 8

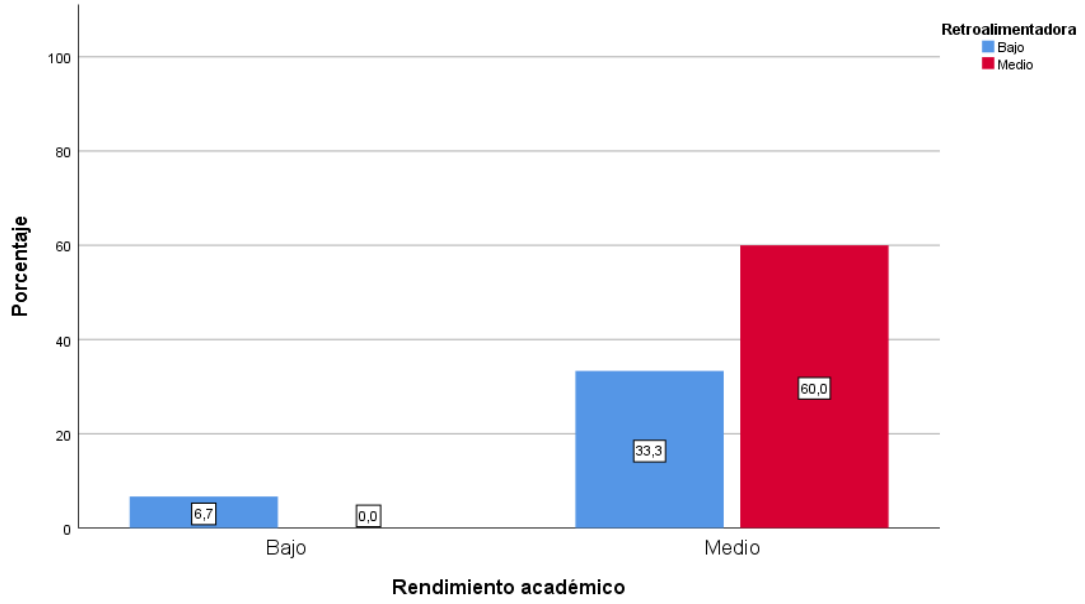
*Asociación: Retroalimentadora*Rendimiento académico*

			Rendimiento académico		
			Bajo	**Medio**	**Total**
Retroalimentadora	Bajo	Recuento	1	5	6
		% del total	6,7%	33,3%	40,0%
	Medio	Recuento	0	9	9
		% del total	0,0%	60,0%	60,0%
Total		Recuento	1	14	15
		% del total	6,7%	93,3%	100,0%

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 7

*Asociación: Retroalimentadora*Rendimiento académico*



Fuente: Tabla 8

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 60%, se ubicó en el nivel medio en cuanto a la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y, a su vez, en el nivel medio en la variable rendimiento académico.

Tabla 9

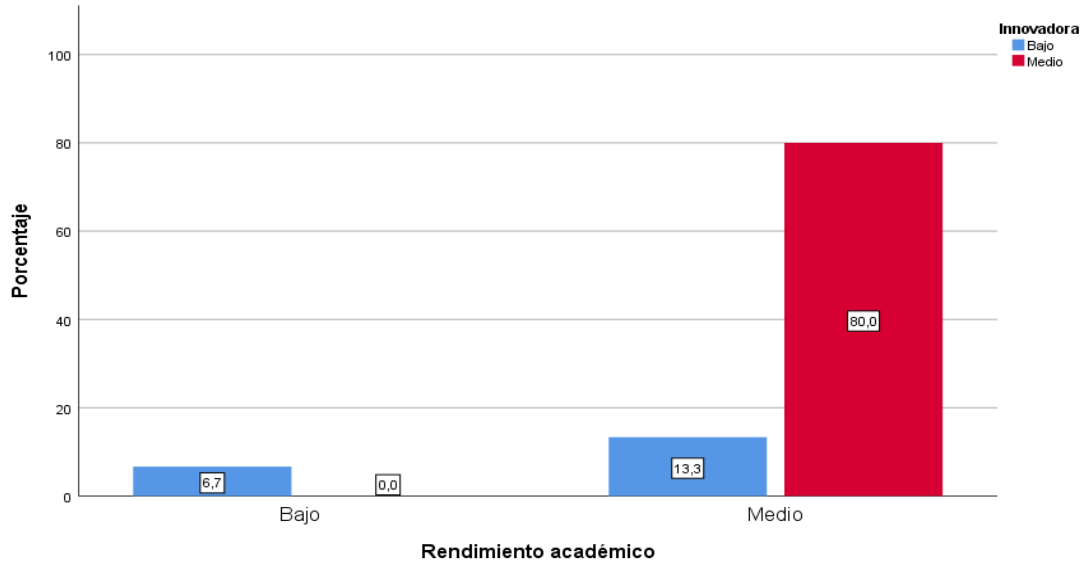
*Asociación: Innovadora*Rendimiento académico*

			Rendimiento académico		
			Bajo	**Medio**	**Total**
Innovadora	Bajo	Recuento	1	2	3
		% del total	6,7%	13,3%	20,0%
	Medio	Recuento	0	12	12
		% del total	0,0%	80,0%	80,0%
Total		Recuento	1	14	15
		% del total	6,7%	93,3%	100,0%

Nota. Según instrumentos aplicados en estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Figura 8

*Asociación: Innovadora*Rendimiento académico*



Fuente: Tabla 9

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 80%, se ubicó en el nivel medio en cuanto a la dimensión innovadora de la evaluación formativa y, a su vez, en el nivel medio en la variable rendimiento académico.

CONTRASTE DE HIPÓTESIS

A continuación, se realizan los procedimientos estadísticos propios de la estadística inferencial, siendo el primero de ellos la aplicación de pruebas de normalidad que determinen el tipo de distribución de datos que poseen las variables y dimensiones que intervienen en el contraste, en este caso se aplicará la prueba de Shapiro-Wilk debido a que la muestra es menor a 50 unidades:

Tabla 10

Aplicación de pruebas de normalidad: Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	**gl**	**Sig.**
Evaluación formativa	,962	15	,734
Reguladora	,916	15	,165
Procesual	,944	15	,440
Continua	,909	15	,129
Retroalimentadora	,930	15	,273
Innovadora	,893	15	,074
Rendimiento académico	,899	15	,091

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Los resultados de las pruebas de normalidad aplicadas indican que, tanto la variable evaluación formativa, sus dimensiones reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora, como la variable rendimiento académico, poseen datos que se ajustan a la distribución normal (Sig.>0.05), por lo tanto, se considera la aplicación de un estadístico de correlación de naturaleza paramétrica, por lo que se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson.

Contraste de hipótesis general

H_0: La evaluación formativa no se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

H_a: La evaluación formativa se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Tabla 11

Correlación para la hipótesis general

		Evaluación formativa	Rendimiento académico
Evaluación formativa	Correlación de Pearson	1	,902
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	,902	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Decisión: El resultado 0.902 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, la evaluación formativa se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Contraste de hipótesis específica 1

H_{01}: No existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

H_{a1}: Existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Tabla 12

Correlación para la hipótesis específica 1

		Rendimiento académico	Reguladora
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	1	,832
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Reguladora	Correlación de Pearson	,832	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Decisión: El resultado 0.832 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Contraste de hipótesis específica 2

H_{02}: No existe relación directa y significativa entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

H_{a2}: Existe relación directa y significativa entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Tabla 13

Correlación para la hipótesis específica 2

		Rendimiento académico	Procesual
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	1	,859
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Procesual	Correlación de Pearson	,859	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Decisión: El resultado 0.859 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Contraste de hipótesis específica 3

H_{03}: No existe relación directa y significativa entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

H_{a3}: Existe relación directa y significativa entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Tabla 14

Correlación para la hipótesis específica 3

		Rendimiento académico	Continua
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	1	,848
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Continua	Correlación de Pearson	,848	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Decisión: El resultado 0.848 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Contraste de hipótesis específica 4

H_{04}: No existe relación directa y significativa entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - universidad nacional de Ucayali- 2022.

H_{a4}: Existe relación directa y significativa entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - universidad nacional de Ucayali- 202.

Tabla 15

Correlación para la hipótesis específica 4

		Rendimiento académico	Retroalimentadora
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	1	,863
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Retroalimentadora	Correlación de Pearson	,863	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Decisión: El resultado 0.863 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - universidad nacional de Ucayali- 2022.

Contraste de hipótesis específica 5

H_{05}: No existe relación directa y significativa entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

H_{a5}: Existe relación directa y significativa entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.

Tabla 16

Correlación para la hipótesis específica 5

		Rendimiento académico	Innovadora
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	1	,815
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Innovadora	Correlación de Pearson	,815	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota. Aplicada utilizando el software estadístico IBM Statistics SPSS 26.

Decisión: El resultado 0.815 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2020.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación permite responder a las interrogantes qué relación existe entre la evaluación formativa y el rendimiento académico y qué relación existe entre las dimensiones reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali, obteniéndose resultados que evidencian esta relación.

La relación entre las variables (tabla 3) da cuenta de la interdependencia existente entre la evaluación formativa y el rendimiento académico en los estudiantes que participaron del estudio, toda vez que estos muestran disconformidad con ambas variables, es decir, perciben que los docentes, en general, desarrollan una evaluación que no tiene esencia formativa y, a la vez, conciben que sus rendimientos académicos se encuentran en un bajo nivel.

En cuanto a la relación existente entre las dimensiones -reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora- de la variable evaluación formativa y la variable rendimiento académico (tablas 4 a la 8), se evidencia, también, la existencia de relaciones significativas, permitiendo colegir que, si el comportamiento de la variable evaluación formativa manifiesta cierto comportamiento, este será muy similar en la variable rendimiento académico.

Estas inferencias se confirman tras la aplicación de estadísticos de correlación como se muestra entre las tablas 10 y 15, correspondientes a la aplicación del estadístico de correlación de Pearson según los objetivos planteados, es así que, se obtuvo que existe correlación positiva y significativa entre la evaluación formativa -y

sus dimensiones reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora- y el rendimiento académico.

Por lo tanto, estos resultados permiten colegir que la alteración (positiva o negativa) de la evaluación formativa afectaría en el mismo sentido el rendimiento académico de los estudiantes y viceversa. Este resultado permitiría la adopción de diversas estrategias que permitan afectar positivamente estas variables, como refieren Agüero (2016) y Gallardo (2018) que encontraron la valoración positiva de la evaluación formativa por parte de los estudiantes y su rol en beneficio de la formación de estos en la universidad, resultados que guardan relación también con la postura teórica de Vygotsky en la teoría de la zona del desarrollo próximo, que otorga vital importancia a las relaciones que tenga el estudiante con individuos con mayor experiencia y más capacitados para adquirir conocimientos y favorecer el aprendizaje.

Así también, aunque los estudiantes no se ubicaron en el nivel más bajo de la escala propuesta, el mayor porcentaje de ellos se posicionó en el nivel intermedio y un porcentaje menor en el nivel más bajo (Tabla 2), resultado al que se le puede otorgar diversas razones, entre ellas se pueden mencionar las halladas por Sánchez (2018) que identificó, como principales factores que afectan el rendimiento académico de los estudiantes, la falta de estudio, trabajo personal, dedicación y déficit de hábitos de estudio, y en muchos casos la motivación, ya que, en el caso del estudio de este autor, encontró que muchos de los estudiantes de esa carrera ingresaron a esta como segunda opción; sin embargo, también, existen factores como los que mencionan Fernández (2018) y Chong (2017), indicando que los estudiantes perciben que los factores que tienen un impacto considerable en su rendimiento académico son la preparación de los profesores, sus ganas de superarse y, en menor medida, sus relaciones familiares.

Además, la tabla 1 expone los resultados sobre la evaluación formativa según la perspectiva de los estudiantes, ubicándose en su mayoría en el nivel intermedio y percibida también en un porcentaje menor en el nivel más bajo, por lo que se presume que hay deficiencias que se necesitan corregir en cuanto a esa variable en la sede de estudio, sobre todo cuando es esta variable un factor fundamental cuando se trata de desarrollar capacidades investigativas en el nivel de educación superior, es así como lo obtuvo Ruiz (2019), indicando que se desarrollarán dos aprendizajes específicamente: “a) el planteamiento de un problema enmarcado en una disciplina, así como también la capacidad para realizar una evaluación colaborativa de la producción académica realizada por los compañeros de clase; y b) la capacidad para emitir un juicio de valor constructivo, argumentado y con sugerencias claras sobre qué mejorar y cómo hacerlo.” (p. 505)

No obstante, siendo el rol docente fundamental para la evaluación formativa, es necesario considerar que, precisamente este rol, debe ser potenciado por la comunidad educativa, como indica Montalván (2017).

Finalmente, es necesario considerar los aportes de Ñaupari (2014), que refiere que es importante desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes en la educación universitaria, en este caso y en específico, la evaluación debe, entonces, tener coherencia con las formas de educación y competencias que se esperan, desarrollen los estudiantes, aporte que, a su vez, se relaciona con la postura de Tobón (s.f.) en el enfoque de evaluación por competencias, refiriendo que si la formación en competencias implica la puesta en práctica de elementos constitutivos de la multidimensionalidad -saber, saber hacer y saber ser-, consecuentemente, la evaluación tiene que variar en cuanto a su concepción vertical, esquemática y esencialmente promocional, para convertirse en una que forme permanentemente,

que se aborde como un proceso integral y complejo, por lo que requiere de una práctica dialéctica y cabal, puesto que, de esa manera, este enfoque orienta, no solo la evaluación en el sentido estricto, sino la educación en general.

CONCLUSIONES

- La evaluación formativa se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, ya que, el resultado 0.902 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, ya que, el resultado 0.832 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, ya que, el resultado 0.859 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022, ya que, el resultado 0.832 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.
- Existe relación directa y significativa entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - universidad nacional de Ucayali-

2022, ya que, el resultado 0.863 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.

- Existe relación directa y significativa entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali-2022, ya que, el resultado 0.815 indica una correlación positiva muy alta y el valor Sig.= 0.000 < 0.05 indica que el resultado fue significativo.

SUGERENCIAS

- A los directivos y autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali-2022, trabajar de manera conjunta en nuevos programas de especialización y monitoreo a los docentes universitarios, con la finalidad de mejorar las estrategias empleadas en el aula, y desarrollar positivamente el nivel académico del estudiante mediante sus dotes de formación profesional.

- A los docentes de la carrera profesional de Educación primaria de la Universidad Nacional de Ucayali-2022, innovar las propuestas evaluativas según la realidad académica de los estudiantes universitarios, ya que es necesario incentivar su formación profesional para su buen desarrollo laboral.

- Se sugiere a los estudiantes, trabajar de manera responsable, preocupada y eficaz con los métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje plasmadas por el docente, de esta manera se puede identificar aquellas falencias en la evaluación formativa y la repercusión en el rendimiento de los estudiantes, por lo que será factible corregirla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agüero (2016). Tesis titulada “Evaluación formativa y aprendizaje por competencias en la asignatura de dibujo y diseño gráfico de los estudiantes de la escuela de ingeniería industrial de la facultad de ingeniería y arquitectura de la universidad de San Martín de Porres, año 2015”. Universidad de San Martin de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2628

Ahumada, P. (2005). La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias del aprendizaje. Perspectiva educacional, 11-24. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3333/333329100002.pdf

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Editorial Episteme. Caracas.

Arribas Estebaranz José Mª (2017). La evaluación de los aprendizajes. Problemas y soluciones. Universidad de Valladolid.

Bericat (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida. España: Editorial Ariel SA, 1998.

Castillo Arredondo, S. (2003). Compromisos de la evaluación educativa. Madrid: Pearson Educación S.A.

Chong, E. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLVII, núm. 1, pp. 91-108. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/270/27050422005.pdf

Chuayffet, E., Martínez, A., Balbuena, H., Villagordoa, I.,Cervantes, G., Morales, R,. (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. Herramientas para la evluación básica, 1-76. Recuperado de http://basica.sep.gob.mx/C4%20HERRAMIENTAS-ESTRATEGIASWEB.pdf

De la Fuente, J. y Justicia, F. (2003). Regulación de la enseñanza para la autorregulación del aprendizaje en la Universidad. Aula Abierta. Mensual, (82), pp. 161-171.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategia Docentes para un aprendizaje significativo. Mc.Graw Hill. México.

Díaz, H. (2002). Proyecto educativo y currículo. Lima, Perú: Santillana.

Fernández, F., Torrealba, J., y Pineda, O. (2007). Una propuesta metodológica para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Innovaciones de Negocios, IV (2), 307-404. Recuperado de http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/4.2/A8.pdf

Fernández, S. (2018). Rendimiento académico en educación superior: Desafíos para el docente y compromiso del estudiante. En Revista Científica de la UCSA, Vol.5 No3. Disponible en http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v5n3/2409-8752-ucsa-5-03-55.pdf

Fingermann, Hilda (2011). La guía de la educación. Argentina.

Gallardo, F. (2018). Efectos de la utilización de procesos de evaluación formativa en los estudiantes de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de los Lagos (Chile) https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion_echeita_TEJU.

Gómez, G. (2013). Consideraciones técnico-pedagógicas en la construcción de lista de cotejos, escalas y matrices. Programa de apoyo curricular y evaluación del aprendizaje, 1-39. Recuperado de http://recdidacticos.uned.ac.cr/pal/images/stories/Documentos_PAL/Instrumentos_evaluacion_aprendizajes_UNED.pdf

González, M. (2012). La evaluación formativa y la evaluación por competencias. La Habana: Editorial Universitaria. Recuperado de http://revistas.mes.edu.cu

Grau, S., Álvarez, J., y Tortosa, M. (2011). Una estrategia innovadora en la docencia universitaria. La práctica educativa en la sociedad de la información., 175-185.Recuperado de http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/La-practicaeducativa_175_185-CAP15.pdf

Hamodi, C., López, V. y López, A. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. En Perfiles educativos, vol. 37, núm 147. Disponible en: https://www.elsevier.es/es-revista-perfiles-educativos-85-articulo-medios-tecnicas-e-instrumentos-evaluacion-S0185269815000100

Hernández, R. et al (2010). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación. https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez_R_2014_Metodologia_de_la_Investigacion

Honey, R., y Mumford. A. (1986). Using your learning styles. Berkshire, Reino Unido: Peter Honey Pub.

Huamán, J. (2018). Evaluación del rendimiento académico estudiantil de la cohorte 2011-2015, según áreas de la carrera de Estomatología Universidad Peruana Cayetano Heredia. Tesis de licenciatura. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Disponible en http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1429/Evaluacion_HuamanSanchez_Jeanette.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jorba J y Sanmartí N. (2008). La función pedagógica de la evaluación. Universidad Autónoma de Barcelona

Latiesa, B. (1992). Evaluación del rendimiento escolar.

Maillo, A. (1961). La Educación en la sociedad de nuestro tiempo. Editor: Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

Montalván, D. (2017). Características asociadas a la evaluación formativa y su relación con el aprendizaje de habilidades matemáticas en estudiantes de la Carrera Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Privada SISE, 2016. Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.

Ñaupari, F. (2014). Evaluación del rendimiento académico de estudiantes universitarios en la modalidad presencial y virtual. En Apunt. cienc. soc.; 04 (01). Disponible en http://journals.continental.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/233/229

Ortega, M. (2015). Evaluación formativa aplicada por los docentes del área de Ciencia, Tecnología y Ambiente en el distrito de hunter. Arequipa. Tesis de maestría. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú.

Palella, S. y Martins, F. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Tercera edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas; Venezuela.

Pérez-Puyo, Á., Hortigüela, D., Gutiérrez, C. y Hernando, A. (2019). Andamiaje y evaluación formativa: dos caras de la misma moneda. En: Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA). Vol. 5, Nº 2 (edición especial). Disponible en: https://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/1775/1822

Pintor, Martínez, & Peire (2010). Sistemas y procedimientos de Evaluación Formativa en docencia universitaria: resultados de 34 casos aplicados durante el curso

académico 2007-2008. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9829/2/ESE_18_11.pdf

Pizarro, R. (1985). Teoría del Rendimiento Académico. Editor El Departamento, Chile.

Porto, M. (s.f.). Evaluación de estudiantes en la Universidad de Santiago de Compostela: percepciones de los propios alumnos. En Red U. Revista de Docencia Universitaria. Número 3. Disponible en http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/99/public/99-85-2-PB.pdf

Real academia española (2019). Diccionario. Disponible en https://www.rae.es/

Rodríguez, M. (2017). El desempeño docente y el logro de aprendizaje en el área de comunicación en las instituciones educativas de Chaclacayo en el 2015. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/7287

Ruiz, M. I. (2009). La evaluación basada en competencias. 1-22. Recuperado de http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/mag_competencias.pdf

Ruiz, Y. (2019). Evaluación formativa y compartida para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Educere*, 23(75), 499-508. https://www.redalyc.org/journal/356/35660262020/35660262020.pdf

Sánchez (2018). Tesis titulada "*Factores que influyen en el rendimiento académico en el curso de Exámenes funcionales del sistema visual I, de la carrera de Tecnología Médica mención Oftalmología y optometría, Universidad de Valparaíso. Percepción de los estudiantes". Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152657/Tesis%20Final%20Militza%20S%c3%a1nchez%20%20Encina.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

SENCE (s.f.). Instrumentos de Evaluación. Disponible en: http://www.sence.cl/601/articles-4777_recurso_10.pdf.

Stiggins, Richard J. (2007), "Conquering the Formative Assessment Frontier", en James H. McMillan (ed.), Formative Classroom Assessment: Theory into practice, Nueva York, Teachers College Press, pp. 8-27.

Tobón (s.f.). Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Recuperado de: https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf

Torres, R. (2015). La evaluación formativa. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/334597699_Evaluacion_formativa_en_el_marco_del_enfoque_por_competencias

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022				
Problema	**Objetivos**	**Hipótesis**	**Variables y dimensiones**	**Metodología**
Problema general: ¿Qué relación existe entre la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria- Universidad Nacional de Ucayali- 2022? **Problemas específicos:** 1. ¿Qué relación existe entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022? 2. ¿Qué relación existe entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 202? 3. ¿Qué relación existe entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022? 4. ¿Qué relación existe entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022? 5. ¿Qué relación existe entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022?	**Objetivo general:** Determinar el grado de relación existente entre la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022 **Objetivos específicos:** 1. Determinar la relación que existe entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 2. Determinar la relación que existe entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 3. Determinar la relación que existe entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 4. Determinar la relación que existe entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 5. Determinar la relación que existe entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.	**Hipótesis general:** La evaluación formativa se relaciona de manera directa y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. **Hipótesis especificas:** 1. Existe relación directa y significativa entre la dimensión reguladora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 2. Existe relación directa y significativa entre la dimensión procesual de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 3. Existe relación directa y significativa entre la dimensión continua de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022. 4. Existe relación directa y significativa entre la dimensión retroalimentadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - universidad nacional de Ucayali- 2022 5. Existe relación directa y significativa entre la dimensión innovadora de la evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022.	**Variable 1: Evaluación formativa** Dimensiones: 1 Reguladora 2 procesual 3 continua 4 Retroalimentadora 5 Innovadora **Variable 2: Rendimiento académico** Dimensiones: Cognitiva (conocimientos) 2 Procedimental (practicas) 3 Actitudinal (actitudes, valores y otros	**Tipo:** Aplicada. **Nivel:** Correlacional **Diseño:** Descriptivo-Correlacional **Población:** Estudiantes del VII de la carrera profesional de educación primaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

Maestría en Educación

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES : JORGE TITO ROMERO PINEDO

1.2. GRADO ACADÉMICO : Maestro

1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA : UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: AMALIA TERRONES LA TORRES

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario para medir la variable: Evaluaicon formativa – rendimiento academico

1.7. CRITERIOS DE APLICABILIDAD :

a) De 01 a 09: (No válido, reformular) **b) De 10 a 12: (No válido, modificar)** **e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)** **c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)** **d) De 16 a 18: (Válido, precisar)**

I. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, variables e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
Sub total					24	20
Total					44	

VALORACIÓN CUANTITATIVA ..... **44** .....

VALORACIÓN CUALITATIVA ..... **VALIDO APLICAR** .....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD **FAVORABLE**

.....

Lugar y Fecha: Pucallpa, Octubre 2022

.....

FIRMA JUICIO DE EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

Maestría en Educación

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES : Mg. AURORA SIBONEY TORRES SALINAS

1.2. GRADO ACADÉMICO : Magister

1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA : UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: AMALIA TERRONES LA TORRES

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario para medir la variable: Evaluaicon formativa – rendimiento academico

1.7. CRITERIOS DE APLICABILIDAD :

a) De 01 a 09: (No válido, reformular) b) De 10 a 12: (No válido, modificar) e) De 19 a 20: (Válido, aplicar) c) De 13 a 15: (Válido, mejorar) d) De 16 a 18: (Válido, precisar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		01	02	03	04	05
11.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
12.OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				X	
13.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
14.ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica.				X	
15.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
16.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.				X	
17.CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
18.COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, variables e ítems.					X
19.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
20.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
Sub total					24	20
Total					44	

VALORACIÓN CUANTITATIVA .....44.....

VALORACIÓN CUALITATIVA .....VALIDO..APLICAR.....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD FAVORABLE

.....

Lugar y Fecha: Pucallpa, Octubre 2022

.....

FIRMA JUICIO DE EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

Maestría en Educación

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES : Dra. FREYSI LILIAN LING VILALCREZ

1.2. GRADO ACADÉMICO : Doctora

1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA : UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de educación primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2022

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: AMALIA TERRONES LA TORRES

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario para medir la variable: Evaluaicon formativa – rendimiento academico

1.7. CRITERIOS DE APLICABILIDAD :

a) De 01 a 09: (No válido, reformular) b) De 10 a 12: (No válido, modificar) e) De 19 a 20: (Válido, aplicar) c) De 13 a 15: (Válido, mejorar) d) De 16 a 18: (Válido, precisar)

III. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		01	02	03	04	05
21.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
22.OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				X	
23.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
24.ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica.				X	
25.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
26.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.				X	
27.CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
28.COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, variables e ítems.					X
29.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
30.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
Sub total					24	20
Total					44	

VALORACIÓN CUANTITATIVA .....44.....

VALORACIÓN CUALITATIVA .....VALIDO..APLICAR.....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD FAVORABLE

.....

Lugar y Fecha: Pucallpa, Octubre 2022

.....

FIRMA JUICIO DE EXPERTO

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO
CUESTIONARIO: PERCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Estimado(a) estudiante: Le pido su colaboración para responder este cuestionario anónimo y confidencial, cuyo propósito es recabar información sobre la aplicación de la evaluación formativa por parte de sus docentes, cuyas respuestas serán insumo para el trabajo de investigación. A continuación, se presenta enunciados, las cuales deben ser leídas con atención, luego marque con un aspa (X) la columna (alternativas de respuesta) que mejor se adecue a su opinión. Muchas gracias.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algunas veces de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Cuando el enunciado no se da o no observa	Cuando el enunciado nunca se da u observa	Cuando el enunciado se da u observa en muy raras ocasiones	Cuando el enunciado se da u observa frecuentemente	Cuando el enunciado se da u observa siempre

Tu docente…

Reactivo	Escala
1. sigue una secuencia organizada en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.	1 2 3 4 5
2. evalúa como recurso que consolida las habilidades.	1 2 3 4 5
3. delega actividades de acuerdo con la capacidad de los estudiantes.	1 2 3 4 5
4. elabora materiales didácticos novedosos para facilitar las actividades.	1 2 3 4 5
5. observa los intereses de los estudiantes para programar los contenidos.	1 2 3 4 5
6. planifica la sesión de clase de acuerdo al ritmo de aprendizaje.	1 2 3 4 5
7. emplea la evaluación como instrumento para tener información oportuna y continua.	1 2 3 4 5
8. practica una evaluación para considerar las necesidades de los estudiantes.	1 2 3 4 5
9. innova para mejorar el trabajo realizado.	1 2 3 4 5
10. observa como importante planificar las actividades según las capacidades del estudiante.	1 2 3 4 5
11. conoce el ritmo de aprendizaje de los estudiantes para dosificar la tarea.	1 2 3 4 5
12. comunica los resultados de evaluación oportunamente.	1 2 3 4 5
13. redirecciona su labor ante alguna falencia de aprendizaje.	1 2 3 4 5
14. desarrolla variadas actividades para mejorar las habilidades.	1 2 3 4 5
15. monitorea permanentemente el trabajo del estudiante	1 2 3 4 5
16. desarrolla en forma gradual las actividades en clase.	1 2 3 4 5
17. usualmente, mejora las deficiencias de la evaluación mediante el diálogo.	1 2 3 4 5
18. en la enseñanza, resuelve problemas cotidianos de la vida del estudiante.	1 2 3 4 5
19. promueve hacer varias veces las tareas para consolidar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
20. acompaña para superar con efectividad debilidades del estudiante.	1 2 3 4 5
21. utiliza diversas formas de evaluación.	1 2 3 4 5
22. procura que la evaluación sea eminentemente formativa.	1 2 3 4 5
23. evalúa en clase cómo desarrolla el estudiante las tareas en clase.	1 2 3 4 5
24. prioriza que el aprendizaje se demuestre aplicándolo a situaciones cotidianas.	1 2 3 4 5
25. reflexiona acerca de la mejora adecuada del trabajo del estudiante.	1 2 3 4 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO
CUESTIONARIO: RENDIMIENTO ACADÉMICO

Estimado(a) estudiante: Le pido su colaboración para responder este cuestionario anónimo y confidencial, cuyo propósito es recabar información sobre cómo percibes tu nivel de rendimiento académico, cuyas respuestas serán insumo para el trabajo de investigación. A continuación, se presenta enunciados, las cuales deben ser leídas con atención, luego marque con un aspa (X) la columna (alternativas de respuesta) que mejor se adecue a su opinión. Muchas gracias.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algunas veces de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Cuando el enunciado no se da o no observa	Cuando el enunciado nunca se da u observa	Cuando el enunciado se da u observa en muy raras ocasiones	Cuando el enunciado se da u observa frecuentemente	Cuando el enunciado se da u observa siempre

Considerando que he cursado diferentes asignaturas y las de Práctica pre-profesional, …

Reactivo	Escala
1. Domino conceptos propios de toda carrera profesional.	1 2 3 4 5
2. Domino cabalmente conceptos propios de la carrera profesional de Educación.	1 2 3 4 5
3. Domino conceptos especializados de la carrera profesional de Educación Primaria.	1 2 3 4 5
4. Sé de modo profundo, que son habilidades blandas para el desempeño laboral y académico.	1 2 3 4 5
5. Domino los principios epistemológicos de la carrera profesional de Educación Primaria.	1 2 3 4 5
6. Domino los principios filosóficos de la carrera profesional de Educación Primaria.	1 2 3 4 5
7. Utilizo de manera efectiva la tecnología de la información y la comunicación.	1 2 3 4 5
8. Aplicó de manera eficiente y eficaz los procesos didácticos.	1 2 3 4 5
9. Empleo variadas estrategias para obtener y procesar datos para la enseñanza-aprendizaje.	1 2 3 4 5
10. Empleo estrategias de organización del aula o de la clase.	1 2 3 4 5
11. Utilizo la comunicación asertiva durante los procesos de enseñanza-aprendizaje	1 2 3 4 5
12. Sé cómo concretar en la clase los postulados teóricos de la carrera de Educación Primaria.	1 2 3 4 5
13. Me identifico mi vocación docente y actúo en función de ello.	1 2 3 4 5
14. Desarrollo mis labores de docencia de manera ética.	1 2 3 4 5
15. Cumplo con planificar apropiadamente mis experiencias o sesiones de aprendizaje.	1 2 3 4 5
16. Utilizo el proceso de evaluación con fines formativos.	1 2 3 4 5
17. Acompaño los aprendizajes de los estudiantes.	1 2 3 4 5
18. Participo de las diferentes actividades de la institución educativa.	1 2 3 4 5

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CONSTANCIA

La Dirección de Departamento de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali:

HACE CONSTAR

que doña AMALIA TERRONES LA TORRE, con DNI N° 27754177, egresada del programa de Maestría en Docencia y Pedagogía Universitaria de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, en el marco del desarrollo de su informe final de tesis titulado: *Evaluación formativa y el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria - Universidad Nacional de Ucayali- 2020*, ha aplicado instrumentos de recolección de datos -cuestionarios- a los estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria, entre las fechas del 4 al 8 de octubre del 2021.

Se expide la presente constancia para los fines que la interesada considere pertinentes.

Pucallpa, 8 de marzo de 2022.

Dra. Ursula Soria Ramírez
CPU - 2641712364
CEU - 134

Anexo 4. Base de datos

Nro	Reguladora							Procesual							Continua							Retroalimentadora							Innovadora							ıación form	
	1	2	3	4	5	Suma	Nivel	6	7	8	9	10	Suma	Nivel	11	12	13	14	15	Suma	Nivel	16	17	18	19	20	Suma	Nivel	21	22	23	24	25	Suma	Nivel	Total	Nivel
1	3	2	3	2	2	12	2	3	3	2	1	3	12	2	3	2	2	2	3	12	2	2	2	3	2	2	11	1	3	2	2	3	2	12	2	59	2
2	2	2	3	2	2	11	1	3	2	2	2	3	12	2	3	2	2	3	2	12	2	3	3	2	2	2	12	2	3	2	2	2	2	11	1	58	1
3	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	3	3	12	2	2	2	2	3	2	11	1	2	2	3	3	2	12	2	55	1
4	2	3	2	3	2	12	2	2	3	2	2	3	12	2	2	3	3	2	2	12	2	2	3	3	3	2	13	2	2	3	3	3	3	14	2	63	2
5	3	2	2	2	2	11	1	2	2	2	3	2	11	1	2	2	2	2	3	11	1	2	2	3	2	3	12	2	2	2	3	3	2	12	2	57	1
6	2	2	3	2	2	11	1	2	3	3	2	2	12	2	2	2	2	3	3	12	2	2	2	2	2	3	11	1	2	2	2	3	3	12	2	58	1
7	3	3	3	2	2	13	2	3	3	3	2	2	13	2	3	3	3	2	2	13	2	3	3	3	3	2	14	2	3	3	3	3	3	15	2	68	2
8	3	3	2	2	2	12	2	2	2	3	3	3	13	2	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	3	2	13	2	2	3	3	3	2	13	2	65	2
9	2	3	3	3	3	14	2	2	3	3	3	2	13	2	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	2	3	14	2	3	3	3	3	3	15	2	70	2
10	3	2	2	2	2	11	1	2	2	2	2	3	11	1	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	52	1
11	2	3	3	3	2	13	2	2	2	2	3	3	12	2	2	3	3	3	3	14	2	2	2	3	3	3	13	2	2	2	3	3	3	13	2	65	2
12	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	10	1	50	1
13	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	15	2	3	3	2	3	3	14	2	3	3	3	3	3	15	2	70	2
14	2	2	2	3	2	11	1	2	2	2	2	3	11	1	2	2	2	2	2	10	1	3	2	2	2	2	11	1	2	2	3	3	2	12	2	55	1
15	3	3	3	3	3	15	2	3	3	3	3	3	15	2	3	3	3	3	3	15	2	3	3	3	3	3	15	2	3	3	3	3	3	15	2	75	2

Nro	Cognitiva								Procedimental								Actitudinal								miento acad	
	1	2	3	4	5	6	Suma	Nivel	7	8	9	10	11	12	Suma	Nivel	13	14	15	16	17	18	Suma	Nivel	Total	Nivel
1	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	1	2	2	10	1	2	2	1	2	2	2	11	2	32	2
2	2	2	2	2	1	2	11	2	2	1	2	2	2	2	11	2	2	2	2	1	1	2	10	1	32	2
3	2	2	2	2	1	2	11	2	2	2	1	2	2	1	10	1	2	2	2	1	2	2	11	2	32	2
4	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	2	2	2	1	11	2	1	2	2	2	2	2	11	2	33	2
5	2	2	2	2	2	1	11	2	2	1	2	2	2	2	11	2	2	1	2	1	2	2	10	1	32	2
6	1	2	2	2	2	2	11	2	2	2	2	2	1	1	10	1	2	1	2	2	2	2	11	2	32	2
7	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	1	1	2	10	1	32	2
8	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	2	11	2	2	2	2	1	2	2	11	2	33	2
9	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	1	11	2	2	1	2	2	2	2	11	2	34	2
10	1	2	2	1	2	1	9	1	2	2	2	2	1	2	11	2	2	2	2	2	1	2	11	2	31	2
11	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	1	2	2	2	11	2	33	2
12	1	2	1	1	1	1	7	1	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	2	2	2	2	12	2	30	1
13	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	1	11	2	1	2	2	2	2	2	11	2	34	2
14	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	1	2	10	1	32	2
15	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	12	2	36	2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Escuela de Posgrado

RESOLUCION N°1483-2022-EPG-D-UNU

Pucallpa, 20 de diciembre del 2022

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.

Visto la solicitud con fecha de recepción 20 de Noviembre del 2022, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE**, quien solicita la designación de asesor del proyecto de tesis de la maestría titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2022"**, alumna de la maestría en Educación con mención en Docencia y Pedagogía Universitaria.

CONSIDERANDO:

Qué, el Art. 28º del Reglamento para Obtener el Grado de Maestro, establece que, el graduando elegirá a su asesor o asesores y coasesores , dentro de la línea de investigación, y lo presentara ante Director de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, mediante una carta de compromiso firmando por su asesor.

Qué, el Art. 31º del Reglamento para Obtener el Grado de Maestro, establece que, a solicitud del maestristas, el Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, nombra con Resolución Directoral al asesor de la tesis o trabajo de investigación .

Que, mediante Resolución N°875-2019-EPG-D-UNU, de fecha 28 de noviembre del 2019, se designó Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis Titulado **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2022"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** conformada por los docentes: Dra. JESSENIA CHOY SANCHEZ PANDURO (Presidente) Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ (Secretario) Mg. GENI LLERME TAFUR FLORES (Vocal)

Que, mediante solicitud de fecha 22 de noviembre del 2019, la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** solicita la designación de asesor del proyecto de tesis de maestría Titulada **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2022".**

Que estando conforme a las atribuciones del Señor Director que le confiere la Resolución 035-2022-UNU-AU-R- de fecha 13 de diciembre del 2022, el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el Reglamento para Obtener el Grado de Magister o Maestro, el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y la Ley N° 30220.

SE RESUELVE:

ART 1° DESIGNAR, al **Dr. JHONN ROBERT RUIZ DE LA CRUZ**, como asesor del proyecto de tesis de maestría Titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2022"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE.**

ART 2° DAR a conocer la presente Resolución al interesado.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Posgrado
Dr. DENIL PINEDO RIOS
DIRECTOR

C.C. archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Escuela de Posgrado

RESOLUCION N°1187-2023-EPG-D-UNU

Pucallpa, 25 de octubre del 2023

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Visto el OFICIO Nº 185-2023-D-UPFEYCsSs-UNU, de fecha 25 de octubre del 2023, de la Comisión de Grados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, relacionado al Proyecto de Tesis presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** para optar por el grado de Maestro en Educación mención en Docencia y Pedagogía Universitaria.

CONSIDERANDO.

Que el Art. 24° del Reglamento para Obtener el Grado de Maestro, establece que, El Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, designará al Jurado Evaluador de cada Proyecto de Investigación, conformada por dos (03) miembros a propuesta de la Comisión de Grados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, por Resolución, confiriéndole la atribución de revisar y/o aprobar el Proyecto de Tesis o trabajo de investigación del participante en el programa de maestría respectivo.

Que, mediante solicitud de fecha 22 de setiembre del 2023, la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** solicita informe de conformidad del proyecto de Tesis Titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022".**

Qué mediante Proveído Sn/2023-DEPG-UNU, de fecha 13 de setiembre del 2023, el director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNU, remite al presidente de la Comisión de Grados de la EPG-UNU, los ejemplares del Proyecto de Tesis Titulado: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022",** presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE.**

Que, mediante Informe N° 041-2019-P-CG-EPG-UNU, de fecha de recepción 22 de noviembre del 2019, la Comisión de Grados de la Escuela de Posgrado, hace llegar a la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, la propuesta del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis Titulado **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022",** conformada por los docentes: Dra. JESSENIA CHOY SANCHEZ PANDURO (Presidente) Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ (Secretario) Mg. GENI LLERME TAFUR FLORES (Vocal)

Que, mediante oficio Nº 185-2023-D-UPFEYCsSs-UNU, de fecha 30 de octubre del 2023, la Comisión de Grados de la Escuela de Posgrado, hace llegar a la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, el informe sobre el cambio de dos de los miembros del Jurado Evaluador a solicitud del tesista por motivo de demora en la revisión de su proyecto de tesis por lo que se cambia a **Dra. JESSENIA CHOY SANCHEZ PANDURO, Mg. GENI LLERME TAFUR FLORES,** se designa a **Mg. RAYMUNDO PUELLES REYES, Mg. ADAN GENARO APARCANA LAURA,** como nuevos miembros de jurado evaluador del proyecto de Tesis Titulada **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** queda conformado por los docentes: Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ (Presidente) Mg. RAYMUNDO PUELLES REYES (Secretario) Mg. ADAN GENARO APARCANA LAURA (Vocal)

Que estando conforme a las atribuciones del Señor Director que le confiere la Resolución 022-2023-UNU-AU-R de fecha 13 de setiembre del 2023, el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el Reglamento para Obtener el Grado de Maestro o Maestro en Ciencias, el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y la Ley N° 30220.

SE RESUELVE:

ART 1° **DEJAR,** sin efecto la **N°875-2019-EPG-D-UNU**, de fecha 28 de noviembre del 2019, donde se designaba a: **Dra. JESSENIA CHOY SANCHEZ PANDURO (Presidente) Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ (Secretario) Mg. GENI LLERME TAFUR FLORES (Vocal)**, como jurados evaluadores de la Tesis: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022",** presentado por el egresado la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Escuela de Posgrado

RESOLUCION N°1187-2023-EPG-D-UNU

ART 2° **DESIGNAR,** al nuevo Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis Titulado **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022".** presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** queda conformado por los docentes:

Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ	Presidente
Mg. RAYMUNDO PUELLES REYES	Secretario
Mg. ADAN GENARO APARCANA LAURA	Vocal

ART 3° **OTORGAR,** un plazo máximo de veinte (20) días calendarios, a los docentes integrantes del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la revisión y presentación del informe y utilizaran obligatoriamente el formato de evaluación de investigación (Anexo 6).

ART 4° **DAR** a conocer la presente Resolución a los miembros del jurado y al interesado.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
POSGRADO

Dr. FREDY HELAR VELASQUEZ RAMIREZ
DIRECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Escuela de Posgrado

RESOLUCION N°196-2021-EPG-D-UNU

Pucallpa, 18 de Marzo del 2021

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.

VISTO, la solicitud de la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** quien solicita Aprobación de Proyecto de Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Educación con mención Docencia y Pedagogía Universitaria.

Que el Art. 20° del Reglamento para Obtener el Grado de Académico de Maestro o Maestro en Ciencias , establece que, para obtener la Resolución de Aprobación del Proyecto de Tesis o trabajo de investigación, el maestrista debe presentar a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali: Solicitud dirigida al Director de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, solicitando la aprobación de su proyecto de tesis o trabajo de investigación y la inscripción del mismo en el **"Libro de Proyectos de Tesis o trabajo de investigación"** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali; El informe de conformidad del Jurado Evaluador y tres (3) ejemplares del mencionado Proyecto de Tesis de maestría evaluado.

Que el Art. 21° del Reglamento para Obtener el Grado de Maestro o Maestro en Ciencias, estipula que, verificado los requisitos, la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, **procederá a la inscripción del Título del Proyecto de Tesis o trabajo de investigación, una vez aprobada por Resolución** de la Dirección de la Escuela de Posgrado, en el registro correspondiente, notificando al interesado

Que, mediante solicitud, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** solicita aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2020"**, adjuntando los requisitos establecidos en el Art. 20 de Reglamento para Obtener el Grado Académico de Maestro o Maestro en Ciencias.

Que estando conforme a las atribuciones del Señor Director encargado que le confiere la Resolución 726-2020-UNU-CU-R- de fecha 15 de diciembre del 2020, el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el Reglamento para Obtener el Grado de Maestro o Maestro en Ciencias, el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y la Ley N° 30220.

SE RESUELVE:

ART 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis de Maestría titulado: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2020"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE.**

ART 2° **INSCRIBIR** el título del Proyecto de Tesis de Maestría **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACÁDEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - 2020"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** en el **"Libro de Proyectos de Tesis"** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali.

ART 3° **DAR** a conocer la presente Resolución al interesado.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Posgrado
Dr. Hugo Aysanoa Calixto
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Escuela de Posgrado

RESOLUCION N°0778-2023-EPG-D-UNU

Pucallpa, 08 de agosto del 2023

Visto el Informe del Jurado Examinador de la Tesis Titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**, de la ex alumna la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** egresada de la Maestría en Educación mención en Docencia y Pedagogía Universitaria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°875-2019-EPG-D-UNU, de fecha 28 de noviembre del 2019, se designó el jurado evaluador del proyecto de Tesis Titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** conformada por los docentes: Dra. JESSENIA CHOY SANCHEZ PANDURO (Presidente) Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ (Secretario) Mg. GENI LLERME TAFUR FLORES (Vocal)

Que, mediante N°196-2021-EPG-D-UNU, de fecha 18 de Marzo del 2021, se aprueba el Proyecto de Tesis de Maestría Titulado **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI-2022"**, Presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** asimismo se Inscribe el Título del Proyecto de Tesis titulado: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**. Presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** en el **"Libro de Proyectos de Tesis"** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali.

Que, mediante Resolución N°875-2019-EPG-D-UNU, de fecha 28 de noviembre del 2019, se designa a los Jurados examinador de la Tesis Titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**. Presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** conformada por los docentes, Dra. JESSENIA CHOY SANCHEZ PANDURO (Presidente) Dra. FREYSI LILIAN LING VILLACREZ (Secretario) Mg. GENI LLERME TAFUR FLORES (Vocal)

Qué, mediante Informe presentado por el Jurado Examinador del Borrador de la Tesis: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**, dan a conocer a la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UNU, la conformidad del mismo, quedando expedito para su sustentación pública.

Que estando conforme a las atribuciones del Señor Director que le confiere la Resolución 035-2022-UNU-AU-R de fecha 13 de diciembre del 2022, el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el Reglamento para Obtener el Grado de Maestro o Maestro en Ciencias, el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y la Ley N° 30220.

SE RESUELVE:

Art. 1° **DECLARAR, Expedito** para la Sustentación Pública de la Tesis titulada: **"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"**, presentado por la Sra. **AMALIA TERRONES LA TORRE,** requisito fundamental para Optar el Grado Académico de Maestro en Educación mención en Docencia y Pedagogía Universitaria.

Art. 2° **DAR** a conocer la presente Resolución al interesado.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Posgrado
Dr. ROMEL PINEDO RIOS
DIRECTOR

Mg. ARTURO YUPANQUE VILLANUEVA
Secretario Académico

Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0612-2023.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI- 2022"

Autor(es)	:	**TERRONES LA TORRE, AMALIA**
Facultad	:	**ESCUELA DE POSGRADO**
Escuela	:	**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA**
Asesor(a)	:	**Dr. RUIZ DE LA CRUZ, JHONN ROBERT**

Presenta un **porcentaje de similitud de 9%**, verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 13/10/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual